

Experiencias de atención psicosocial en el marco del Proyecto de Atención a Víctimas de la violencia en veredas emblemáticas del Bajo Cauca

Aprendizaje en el marco del proyecto de Atención a
Víctimas de la Violencia en Veredas Emblemáticas del
Bajo Cauca PAEV

ATENCION PSICOSOCIAL

Instituciones vinculadas al proyecto

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en Caucasia

Alcaldía de El Bagre, Antioquia

Alcaldía de Tarazá, Antioquia

Casa de Justicia de El Bagre

Casa de Justicia de Tarazá

Gobernación de Antioquia

Fiscalía

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación

El Departamento Administrativo del Sistema de

Prevención, Atención y Recuperación de Desastres-DAPAR

Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos en Colombia

**Marcelo Álvarez
Jefe de Misión**

Comité de Edición

**María Angela Mejía
Edelma Gómez
Ximena Cañas**

Equipo de Trabajo

**Proyecto PAEV
Edelma Gómez
Luis Miranda
René Rodríguez
Paula Ospina
Sabina Carmona
Ximena Cañas
Sandra Plata
Maira Echeverri
Idis Noriega
Marcos Gómez
Marcela Montoya
Roberto Bolívar
Cesar Padilla**

Agradecimientos Especiales

El proyecto y esta publicación fue posible gracias al apoyo de USAID y OIM.

**Sandra Plata
Recopiladora**

**Juan Ulloa
Armada electrónica**

**Guillermo Silva
Corrección de estilo**

**Proyecto PAEV
Fotografías**

ISBN

Esta publicación ha sido posible gracias al aporte de todos los integrantes del equipo de trabajo de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos en Colombia.

Los contenidos son responsabilidad de sus autores no necesariamente reflejan las posiciones de USAID, OIM o la OEA.

Esta publicación continúa con la serie de libros diseñada para la MAPP-OEA por RC 84 y Mauricio González en el 2008.

El proyecto de Atención a Víctimas de la Violencia en Veredas Emblemáticas del Bajo Cauca PAEV fue apoyado por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) e implementado por la Misión de Apoyo del Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos en Colombia (MAPP/OEA)

Este documento corresponde a los hallazgos y aprendizajes obtenidos en el marco del Proyecto de Atención a Víctimas de la Violencia en Veredas Emblemáticas del Bajo Cauca apoyado por la OIM USAID y realizado por la MAPP OEA.

Agradecemos a las autoridades departamentales, municipales y principalmente a la comunidad por abrirnos las puertas y permitirnos conocer cómo su vida y trabajo cotidiano es un aporte a la consecución de la paz.



CONTENIDO

PRESENTACIÓN **8**

INTRODUCCIÓN **11**

Génesis del Proyecto

Primera Fase - 2009 - mediados 2010

Segunda Fase. Noviembre 2010 - 2011

PRIMER CAPITULO: MARCO GENERAL DE LA PROPUESTA **27**

I. Enfoque Psicosocial

II. Contexto de la Propuesta

Procesos Históricos

Condiciones de Vida

Aspectos Culturales

III. Marco Jurídico y Normativo

Ley 975 de 2005

Lineamientos de Atención Psicosocial

IV. Estrategia de articulación interinstitucional

Fondo de Servicios

SEGUNDO CAPITULO: EXPERIENCIA Y RESULTADOS EN EL BAJO CAUCA **45**

I. Perfil de los beneficiarios de la iniciativa

Municipio de Tarazá

Municipio de El Bagre

II. Momentos del proceso de Acompañamiento Psicosocial

Atención Grupal

Atención individual

Aspectos transversales

III. Sostenibilidad para las acciones de atención psicosocial

emprendidas

TERCER CAPITULO: MODELO DE ATENCIÓN IMPLEMENTADO EN EL BAJO CAUCA **65**

I. Metodología: La palabra y la escucha atenta como ejes del proceso

Procesos grupales

Procesos individuales

II. Relacionamiento del componente psicosocial con aspectos ocupacionales, productivos



**EL APORTE COTIDIANO A LA CONSTRUCCIÓN
DE ESCENARIOS DE PAZ**
Marcelo Álvarez
Jefe de Misión MAPP/OEA

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

El proyecto de Atención a Víctimas de la Violencia en Veredas Emblemáticas del Bajo Cauca (PAEV) fue ejecutado desde finales del 2009 hasta mediados del 2011, con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) e implementado por la MAPP–OEA.

Estas tres organizaciones apostaron al trabajo con los habitantes del Bajo Cauca antioqueño con el fin de atender a la población víctima de la violencia en esta subregión localizada al noreste del Departamento de Antioquia, en los límites con los departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar. Éste es un lugar que ha presenciado el paso de diversos grupos armados al margen de la ley como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). La asistencia técnica y la retroalimentación de la propuesta por parte de la OIM y la USAID fueron continuas durante el desarrollo del trabajo de campo, implementado por la Misión.

El objetivo de este documento es recoger las experiencias, los aciertos y las dificultades que se presentaron en el desarrollo de la iniciativa. El propósito es evidenciar que la atención psicosocial y el acompañamiento a las víctimas son inaplazables dentro de las dinámicas que deben considerarse en el proceso de paz.

La Misión de Apoyo al Proceso de Paz, de la Organización de los Estados Americanos (MAPP–OEA), tiene como objetivo apoyar y acompañar los esfuerzos de paz que realicen el gobierno de Colombia, la sociedad y las comunidades afectadas por la violencia. En ese marco, la Misión tiene algunas funciones específicas, tales como verificar los procesos de desarme, desmovilización y reintegración de los grupos armados a la vida civil, acompañar y monitorear los mecanismos de justicia transicional. Esto significa ceder ciertas cuestiones de la justicia ordinaria, para fomentar la paz en el país a través de la verdad, la justicia y la reparación, así como el acompañamiento a las comunidades afectadas por la violencia. Tales procesos se dan a través de medidas para fomen-

tar la confianza y la creación de espacios de encuentro destinados a la reconstrucción del tejido social y la reconciliación de los colombianos.

Para la Misión, la desmovilización y el desarme constituyen el primer y fundamental paso de un largo proceso de construcción de paz y que tiene como principal sujeto a las comunidades víctimas de la violencia. Según nuestra experiencia, en ese largo peregrinar, se debe trabajar primero en la generación de confianza, es decir, lograr que las personas vuelvan a encontrarse como miembros de una misma comunidad. Estas comunidades fueron divididas por la violencia, que generó un daño profundo en muchas familias y personas. Lo principal es, entonces, volver a unir esa comunidad, permitir que vuelva a creer en sí misma y que los ciudadanos vuelvan a creer en sus vecinos, líderes e instituciones. A partir de este proceso, comienzan a gestarse verdaderos procesos de paz y convivencia desde las propias comunidades. La simplicidad con que las comunidad crean sus propios procesos muchas veces desborda las teorías de resolución de conflictos y son la principal enseñanza que rescata la MAPP-OEA. La manera de cometer menos errores es construir desde abajo hacia arriba, no imponer métodos y tomar en cuenta, con sentido profundo, la voz de las comunidades.

El acompañamiento que la Misión hace a las comunidades y a las instituciones tiene una filosofía muy clara: el proceso es de los colombianos y debemos ser respetuosos de sus tiempos, cultura y experiencias. Los proyectos y procesos no consisten en imponer lo que deben hacer, pues nadie es mejor que las comunidades para diseñar este camino hacia la paz. Por tal razón, la fórmula de construcción de paz que se gesta en cada una de las verdades del país es significativa.

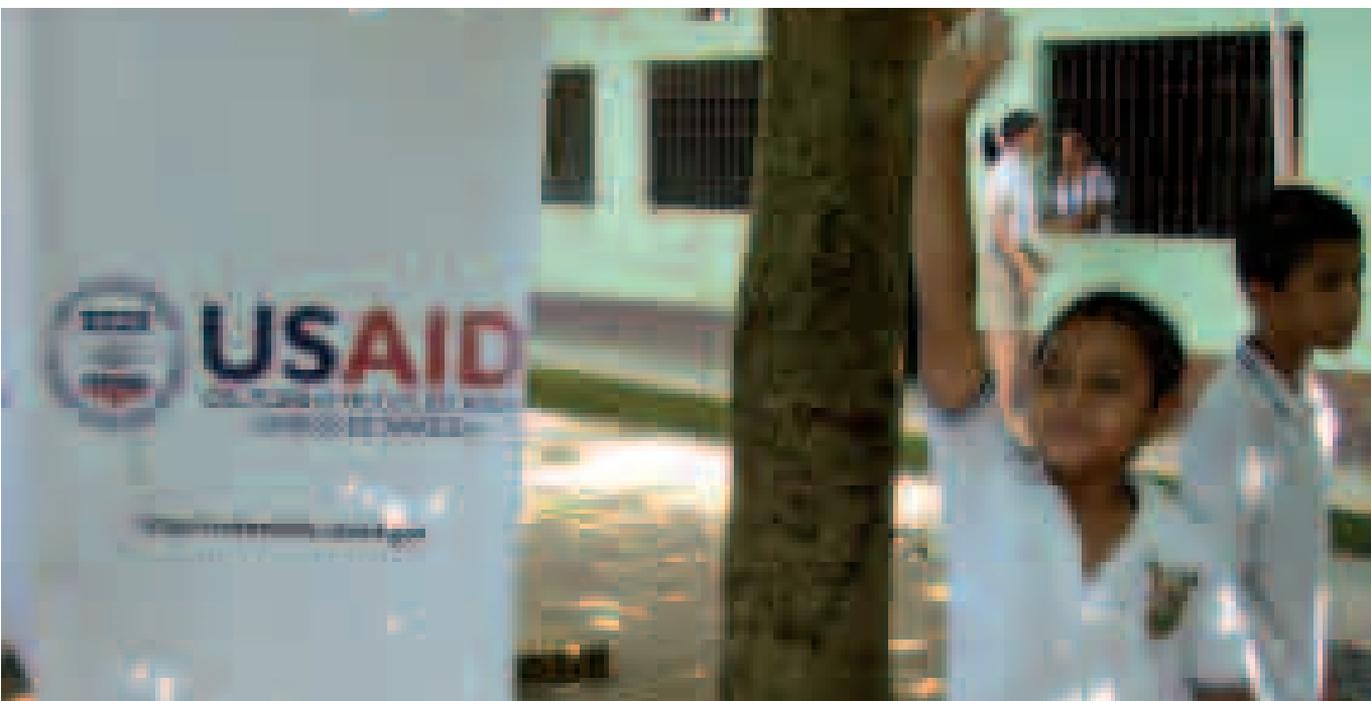
Es importante entender que todos los procesos de paz tienen dificultades; no existe un proceso que haya sido perfecto, porque se intenta transformar muchos años de violencia y desconfianza. Como se señaló anteriormente, la personas necesitan volver a encontrarse como miembros de una misma sociedad, entenderse, comprenderse, perdonarse, reconocerse, y recorrer ese

camino lleva mucho tiempo. Por ello, implementar proyectos y procesos que tiendan a dinamizar estas metas tiene un significado muy importante para el país, pero, sobre todo, para cada uno de los colombianos. Se trata de transformar las realidades sociales, comunitarias, y generar oportunidades para la gente, no sólo en términos laborales, sino nuevas maneras de relacionarse o de recuperar su tradicional forma de hacerlo, para volver a convivir de una manera pacífica y solidaria.

Para quienes vinimos a observar, el mayor logro del proceso de paz colombiano, hasta ahora, es la posibilidad de reinstitucionalizar el país en las zonas más alejadas; la posibilidad de restablecer las relaciones entre las comunidades y entre éstas y sus instituciones. Este proceso es largo, pero con ayuda de instituciones centrales como gobernaciones, alcaldías, la iglesia, la justicia y, sobre todo, de la mano de las comunidades y trabajando de manera coordinada, articulada y solidaria, podemos hacer que ese camino se vaya construyendo rápidamente.

Agradecemos a las instituciones que participaron en el proyecto, a las comunidades y, sobre todo, a las víctimas y sus familiares, quienes hicieron parte de esta inolvidable iniciativa que, esperamos, haya aportado a la paz y la reconciliación en Colombia.

Marcelo Álvarez
Jefe de Misión
MAPP-OEA



INTRODUCCIÓN

Breve descripción del proyecto

En el Bajo Cauca, en especial en el territorio donde tiene lugar el proyecto, se encuentran explotaciones mineras y maderables y prácticas de ganadería extensiva, las cuales constituyen una fuente de financiación significativa para el departamento y la región. Las comunidades de esta región han presenciado el paso de grupos armados al margen de la ley como las FARC, el ELN y las Autodefensas.

En esta zona, las acciones de los grupos armados al margen de la ley se fundamentan en la lógica del control territorial, económico y social. Por su ubicación, la región es ruta de intercambio entre los diferentes departamentos, tanto de economías lícitas como ilícitas. Existen extensas áreas de cultivo de coca y, actualmente, se implementan programas de erradicación de cultivos ilícitos.

El PAEV se orientó hacia el trabajo con comunidades en las cuales ocurrieron hechos de violencia relevantes para la región y que fueron identificados de tal forma por las instituciones locales y departamentales. Esto se hizo con el fin de brindar una oferta institucional altamente coordinada y de forma complementaria, por medio de una estrategia denominada Fondo de Servicios.

El objetivo era lograr un acompañamiento cercano a las comunidades en el lugar donde están localizadas y donde hay presencia de diversos actores armados legales e ilegales, con el propósito de aportar a la reconstrucción del tejido social y al reconocimiento de la institucionalidad colombiana. Bajo estas circunstancias, la MAPP-OEA fungió como articulador institucional y facilitó la visibilización de las víctimas ante las instituciones locales y departamentales.

El proyecto busca proponer acciones de atención y acompañamiento a víctimas, pues éste es un asunto inminente. La actual dinámica del proceso de paz demanda la implementación de iniciativas locales integrales, a través de las cuales se propicie el fortalecimiento institucional, la atención psicosocial, la formula-

ción de oportunidades de generación de ingresos y, principalmente, el acceso a la justicia y a programas sociales para las víctimas, a través de su formación y la articulación institucional.

Un factor diferencial en la implementación de este proyecto por parte de la MAPP–OEA es que la Misión conoce, reconoce y acompaña las capacidades y experiencias institucionales y locales, para tender un puente entre éstas y las víctimas. De esta manera, se podrá apoyar el desarrollo de un proceso de paz válido y sostenible en la medida que sea realizado y ejecutado por los propios colombianos.

Este proyecto permitió la articulación de instituciones tales como; Gobernación de Antioquia; Centro de Coordinación, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); Alcaldía de Tarazá; Alcaldía de El Bagre; Acción Social; Casa de Justicia de El Bagre; Fiscalías Justicia y Paz; Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR); Modelo Interinstitucional de Atención a Víctimas (MIAV); Corporación Autónoma Regional (Corantioquia); La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); Hospital de Cauca; Policía y Ejército Nacional; juntas de acción comunal; instituciones educativas; inspecciones de policía; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); Personería de El Bagre; Personería de Tarazá; entre otros actores.



Génesis del proyecto

El PAEV busca brindar apoyo a la población seleccionada, mediante la implementación de un modelo de atención integral, que incluye capacitación en derechos y un fondo de servicios. El proyecto complementa la oferta institucional, que ofrece asistencia en aspectos como: atención psicosocial, formación laboral, atención médica y proyectos de seguridad alimentaria. La iniciativa busca actuar como puente entre las comunidades y las instituciones, con el fin de articular y facilitar el acceso de estas últimas a las comunidades, y garantizar la restitución de derechos.

Para la implementación de este proyecto, se ha desarrollado una metodología de trabajo fundamentada en la articulación interinstitucional, que consiste en generar espacios continuos de intercambio de información y planeación de acciones conjuntas por parte de las instituciones y, a su vez, propiciar una interacción frecuente de las instituciones articuladas con las comunidades. Estas acciones se llevan a cabo con el fin de establecer lazos de confianza que, posteriormente, permitan el acceso continuo a la oferta institucional. El proyecto se ha desarrollado en dos fases: la primera, que consistió en hacer operativa la metodología y la segunda, enfocada en la sostenibilidad de la propuesta.





Fase 1



Primera Fase: 2009 - mediados 2010

Este proyecto creó un comité interinstitucional a nivel departamental, con participación de instituciones como la Fiscalía, la CNRR, MIAV, Asesoría de Paz, Centro de Coordinación de Acción Integral (CCAI), SENA. Este órgano consultivo aportó en aspectos claves como la definición de las zonas de intervención, la delimitación de las características de los beneficiarios del proyecto, validó el objetivo general del proyecto y fungió como punto de coordinación de planes de trabajo interinstitucionales, para concertar conceptos de aproximación a las víctimas, tales como la ficha de características socioeconómicas y el instrumento de valoración de daño psicológico. La aplicación de estas herramientas evidenció las necesidades generales de atención de los beneficiarios y orientaron la articulación interinstitucional de la iniciativa.

Los lugares de ejecución del proyecto:

El comité interinstitucional departamental delimitó los lugares donde el proyecto debía implementarse. Después de legitimar la propuesta de atención por medio del Fondo de Servicios, las diversas instituciones identificaron los municipios antioqueños de Tarazá y El Bagre como los sitios donde había conocimiento de hechos de violencia trascendentes para la región. Allí, se identificaron altos niveles de violencia, con características de mezcla entre narcotráfico y otros delitos, menor cobertura desde la Ley de Justicia y Paz y carencia de una atención institucional articulada a causa de diferentes factores¹.

Los hechos que produjeron víctimas, registrados en la zona y reconocidos por las instituciones incluyen desaparición forzada, homicidios, tentativas de homicidio, víctimas de minas antipersona, torturas y tratos degradantes, humillaciones y estigmatización, amenazas continuas de agresión, violencia sexual y violencia de género.

En el municipio de Tarazá, los lugares seleccionados fueron los corregimientos del Guaymaro y La Caucana y, en el municipio de

¹ Orden público, capacidad operativa de las instituciones, entre otras razones.

El Bagre, los corregimientos de Puerto López y Puerto Claver, así como población ubicada en el casco urbano.

El proyecto desarrolló diversos componentes como:

Para cumplir con los propósitos propuestos, se realizaron talleres de capacitación en derechos ciudadanos, promoción, difusión y gestión de los deberes institucionales ante las víctimas, derechos de las víctimas en justicia y paz y cómo acceder a la reparación por vía administrativa. Para el desarrollo de estas actividades, se contó con profesionales contratados por el PAEV, la CNRR, el MIAV, la Asesoría de Paz, a través del Programa de Atención a Víctimas, El Departamento Administrativo del Sistema de Prevención, Atención y Recuperación de Desastres (DAPARD) y Unidades Móviles de Derechos Humanos de la Gobernación de Antioquia.

Las actividades no solo incluyeron la capacitación, sino que se hizo gestión y seguimiento en los aspectos jurídicos de cada beneficiario por parte del MIAV, el programa de atención a víctimas de la Asesoría de Paz y el DAPARD. Estos organismos diligenciaron documentos y solicitudes correspondientes a la Defensoría del Pueblo y otras instancias en los casos que lo requerían, para que, a la fecha, un 95% de los beneficiarios cuenten con abogado en los procesos de justicia y paz. Igualmente, se consolidó un acompañamiento continuo de la CNRR.

De forma paralela a este proceso, se inició la atención psicosocial brindada por psicólogos del proyecto, articulados con las instituciones prestadoras de salud y las alcaldías de la zona. Para implementar la atención psicosocial, se tuvo en cuenta que este aspecto no solo implica procesos mentales, sino que involucra: el ámbito físico; lo relacional, es decir, el otro; y lo que se tiene y se hace, es decir, lo productivo, y que busca la transformación de sus imaginarios de “objetos” al de “sujetos” de derechos. Así, se brinda atención psicológica grupal a 132 beneficiarios, y atención individual a ciento cuatro, de los cuales veinte atraviesan procesos completos, por medio de la articulación interinstitucional.

Simultáneamente, se dio inicio al proceso de capacitación y desarrollo de cuatro huertas colectivas, gracias a profesionales del proyecto y del SENA. En estos espacios, se materializó la expresión de necesidades, se visibilizó y dio trámite a las dificultades de organización y solución de problemas cotidianos. Los aprendizajes adquiridos se trasladaron a ciento diez espacios individuales, en los cuales los beneficiarios, establecieron pequeñas huertas para autoabastecerse y mejorar su alimentación diaria.

Posteriormente, se iniciaron a las actividades de formación laboral y emprendimiento, mediante la articulación con el SENA, en las cuales los beneficiarios potencializan sus posibilidades productivas a través de un proceso que permite que cuarenta y dos beneficiarios se capaciten en corte y confección, zapatería, elaboración de implementos de aseo, peluquería y elaboración de alimentos. Luego, toman cursos complementarios en emprendimiento, desarrollan ideas y planes de negocio, que se consolidan a través de treinta y tres unidades productivas, con el fin de mejorar sus ingresos y apoyar su recuperación económica.

Asimismo, se realizó un ejercicio de consulta con cada beneficiario, para escuchar sus dolencias y percepciones de salud y enfermedad, lo que conllevó atenciones en la Empresa Social del Estado (E.S.E) de Cauca, en medicina general, inicialmente, luego, hubo atención por parte de especialistas, así como exámenes diagnósticos en segundo y tercer nivel. En algunos casos, después del proceso de atención médica, no se encontraron enfermedades o diagnósticos claros, lo que hizo evidente la necesidad de atención psicológica para casos de somatización, ya que en el escenario del cuerpo se manifiestan los asuntos aún no resueltos de comunidades y víctimas de hechos violentos.







Fase 2



Segunda fase: noviembre 2010 – 2011

Para la fase de sostenibilidad, la MAPP–OEA ha validado y probado los productos y la metodología para la atención especial a las víctimas beneficiarias, a partir de lo cual se logró un apoyo directo, mediante la prestación de una serie de servicios complementarios a los de la oferta institucional en salud, atención psicosocial, atención y orientación jurídica, apoyo tendiente a la seguridad alimentaria y apoyo al emprendimiento. El proyecto ha logrado: (1) la articulación institucional con apoyos concretos; (2) que las instituciones hayan asumido su rol plenamente y con rigurosidad; (3) que las víctimas hayan reducido sus necesidades urgentes; (4) incidir en los entes territoriales, como alcaldías, y sensibilizar a los altos niveles (SENA, Gobernación de Antioquia) para cambiar y aprovechar recursos locales y departamentales y que éstos lleguen con certeza a las víctimas vulnerables; (5) propiciar el desarrollo de espacios de formación tendientes a fortalecer los mecanismos de participación ciudadana; (6) propiciar la incorporación de atención especializada a las víctimas por parte de las instituciones; (7) aportar a la recuperación gradual de la confianza de las víctimas en las instituciones, dentro de las comunidades en las cuales se desarrolla el proyecto.

No obstante al trabajo desarrollado, la MAPP–OEA considera importante continuar con una estrategia de sostenibilidad. Ésta consiste en dar mantenimiento y seguimiento a algunos procesos con las víctimas; el tratamiento continuo con las instituciones locales; la apropiación del proyecto por los actores locales y garantizar la participación de las víctimas.

En esta fase, cada uno de los actores institucionales claves juega un rol más proactivo al que tuvo en la primera. La implementación operativa debe estar en manos de la MAPP– OEA y se debe hacer énfasis en que las acciones de esta fase hagan parte de la estructura y metodología de las propias instituciones, se podrá lograr a través de compromisos y acuerdos de parte de éstas. Esta etapa del proceso se propone desarrollar dos componentes, entendidos como: cierre y consolidación de las actividades en curso y fortalecimiento de los procesos en marcha y apropiación

de procesos y espacios por parte de la institucionalidad local:

Componente consolidación y cierre de actividades en curso:

A

Huertas alimentarias individuales:

se hizo seguimiento técnico y apoyo material, mediante el proveimiento de productos remanentes u otras compras pequeñas a realizar, para apoyar la sostenibilidad de las huertas de los beneficiarios del proyecto. El objetivo fue apuntalar el proceso iniciado con las víctimas beneficiarias, destinado a apoyar su seguridad alimentaria.

B

Emprendimiento general y módulos específicos de emprendimiento:

con el apoyo del SENA —socio estratégico privilegiado del proyecto—, se dio cierre a las actividades de emprendimiento general que puedan estar en curso (Por ejemplo, la asesoría y apoyo, mediante el área de emprendimiento del SENA, a aquellos negocios que surjan de la asociación de las víctimas).

Además, se finalizarán aquellos módulos de emprendimiento que puedan estar en curso —las capacitaciones ofrecidas son de cien horas. Teniendo en cuenta los ritmos y el distinto período de inicio de algunos cursos, clases y asesoría empresarial de asociatividad posterior, pueden extenderse hasta finales del mes de noviembre.

Fortalecimiento, seguimiento y sostenibilidad de los procesos en marcha: para garantizar el cierre adecuado del proyecto y una apropiación y sostenibilidad del proceso por parte de las instituciones en terreno (SENA, alcaldías), es necesario:

Seguimiento a los procesos del Fondo de Servicio:

Todos los servicios ofrecidos por este fondo, tales como atención psicosocial, atención en salud, formación laboral y seguridad alimentaria a víctimas serán transferidos a las instituciones competentes así como a las víctimas (en el caso de las huertas individuales). La MAPP-OEA brindó apoyo al dar opciones para las dificultades que puedan surgir, a la vez que continúa desempeñando el rol de articulador entre las víctimas e instituciones, con el fin de cimentar una estrategia de sostenibilidad de la que se apropien las instituciones. Para tal fin, la OEA desarrollará un sistema de seguimiento de las actividades de continuidad del proyecto, mediante comités interinstitucionales y reuniones bilaterales. También se garantizó la sistematización de la metodología y las herramientas utilizadas en el proyecto, especialmente, la atención psicosocial, para que el documento sea un insumo para el Ministerio de Protección Social y las alcaldías locales o CNRR, en una futura política de atención psicosocial a víctimas.





Institucionalizar y operativizar la colaboración institucional:

Mediante planes de trabajo de acompañamiento conjunto a terreno.

Para el cumplimiento de este componente, se continuarán desarrollando: (a) comités interinstitucionales a nivel local; (b) sistematización de metodología para ser replicables; (c) reuniones bilaterales de seguimiento con las instituciones; (d) desarrollo de planes de trabajo conjuntos con las instituciones locales, éstas se involucrarán en el cronograma de actividades del proyecto (por ejemplo, visitas a terreno para ver las huertas alimentarias con el acompañamiento del SENA y la UMATA de los distintos municipios; trabajo con equipos de las alcaldías en materia psicosocial, etc.).

Además, los compromisos que se acuerden se incorporarán en las actas de los comités interinstitucionales que se realicen, por medio de los cuales las instituciones irán asumiendo progresivamente los procesos de apoyo a las víctimas.

Lograr resultados en un campo tan difícil como la sostenibilidad institucional es producto de un trabajo largo y prolongado. Los procesos de cambio requieren tiempo, esfuerzo y recursos para ser ejecutados y, más aún, para ser institucionalizados. Sin embargo, el seguimiento de estos cambios va a ser evidenciado por medio del comité institucional departamental.



Capítulo



01

PRIMER CAPÍTULO: MARCO GENERAL DE LA PROPUESTA

En esta sección del documento se darán a conocer los aspectos generales que determinan el marco de implementación de la iniciativa. Aquí, se encuentran los conceptos básicos para el planteamiento del enfoque psicosocial, una breve descripción del contexto, el marco jurídico que fundamentó la propuesta y, finalmente, una descripción general de la metodología de trabajo del Proyecto de Atención a Víctimas de la Violencia de Veredas Emblemáticas del Bajo Cauca.

I. Enfoque psicosocial

El enfoque psicosocial se basa en entender al ser humano de manera holística, es decir, incluyendo lo mental, lo relacional y lo productivo de una forma integral y no como aspectos separados del ser. Esta concepción incluye el entorno y, por consiguiente, considera las características propias del relacionamiento y los vínculos de intercambio. Esta noción involucra una percepción de los actores y las relaciones que trascienden del objeto al sujeto. En este sentido, una propuesta de trabajo con enfoque psicosocial es aquella en la que se propician procesos de consejería, terapia y acompañamiento individual, familiar, comunitario o social, orientados a prevenir, atender y afrontar hechos que cambian el devenir de las comunidades. Estos procesos tienen como fin promover el bienestar, apoyo social y sostén emocional a las víctimas y estimular el desarrollo de acciones que permitan su relacionamiento como sujetos de deberes y derechos.

Desde esta perspectiva, el impacto de los hechos violentos afecta la esfera personal, familiar y social de los individuos, y propicia un proceso que se irradia desde lo profundo, hasta proyectarse en las relaciones con las demás personas. Por lo tanto, el daño colectivo producido no es solamente la sumatoria del impacto sobre las personas, sino la capacidad de los hechos violentos para desestructurar redes y vínculos sociales y cuestionar sus identidades colectivas. Este fenómeno magnificado provoca crisis y despoja a la personas de los recursos que comúnmente son

utilizados para afrontar los acontecimientos.

Esto no significa que el daño sea homogéneo en todos los miembros de la comunidad, pues cada uno de ellos es un ser único, con una dinámica personal particular que le imprime un sello singular a sus reacciones y respuestas. El enfoque psicosocial asume que los daños y las nuevas dinámicas provocadas por los hechos violentos se articulan con los procesos históricos que han acaecido en la comunidad, se relacionan con sus condiciones de vida en el presente, particularmente, con los aspectos culturales que marcan la forma como interpretan y actúan frente a los hechos.

La intervención psicosocial plantea una estrategia que hace posible la expresión y reconocimiento del impacto emocional, bajo un proceso de acompañamiento personal, familiar y comunitario, que busca restablecer la dignidad y la integridad emocional de las personas, así como de sus redes sociales. Se refiere a un proceso de intervención integral e interdisciplinaria que proporciona herramientas a los individuos, la familia y la comunidad para restablecer su capacidad de afrontamiento y desarrollo psicológico, funcional y social, de tal manera que puedan retomar o volver a crear su proyecto de vida.

II. Contexto de la propuesta

El Bajo Cauca es una subregión del Departamento de Antioquia; está compuesta por los municipios de Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá, Cáceres y Zaragoza, todos ubicados en el límite norte con los departamentos de Bolívar y Córdoba. Esta zona se ubica sobre la cuenca de los ríos Cauca y Nechí, entre las serranías de Ayapel y San Lucas, en la Cordillera Central y tiene una extensión de 8 485 km², aproximadamente.

Es una zona periférica y limítrofe, por su localización, los procesos de interacción sociocultural entre los territorios antioqueño y caribeño son evidentes. La actividad minera fue determinante en los procesos de poblamiento y en la dinámica demográfica, la movilidad poblacional y las tipologías de los asentamientos, la diversidad étnica y cultural, junto con la lucha por la conquista y la

apropiación de recursos y tierras son los factores que influyen históricamente a la subregión.

Procesos históricos

Durante la época colonial, la subregión fue poblada a partir de los centros de Cáceres y Zaragoza de las Palmas. A finales del siglo XVI, los españoles, atraídos por la explotación del oro, intentaron reducir la población indígena Nutabe, con la fundación de Cáceres e introdujeron negros esclavos para el trabajo de las minas a lo largo de los ríos Cauca, Man, Tarazá y la quebrada El Rayo. De esta forma también configuraron los primeros poblados.

El patrón de asentamiento que predominó durante los siglos XVI y XVII fue orientado a pequeños centros de población dispersa, especialmente mineros independientes, más bien trashumantes, quienes se fueron desplazando ante el agotamiento de los yacimientos.

A finales del siglo XIX, llegaron compañías mineras nacionales y extranjeras a explotar las minas de oro, lo que resultó en una transformación de los centros poblados y la ocupación del espacio con innovaciones tecnológicas para el trabajo minero.

El Bagre, fundado en 1675, alojaba las rancharías de mineros, que se transforman en sitios de cazadores de caimanes y nutrias, industria próspera en la época; además, se explotaba el caucho, resina y madera. Constituido como municipio en 1980, El Bagre limita por el norte con el Departamento de Bolívar, por el sur con los municipios de Segovia y Zaragoza, y por el oeste con los municipios de Zaragoza, Caucásica y Nechí. Su cabecera municipal está a 284 kilómetros de la ciudad capital, Medellín. Su población total es de 47 514 habitantes (2009), de los cuales la población urbana es 25 156 y la población rural, 22 358, con un alfabetismo del 79.8% (2005). La economía de El Bagre se basa, principalmente, en la minería, la tala de árboles y la agricultura. El municipio es el primer productor de oro de todo el Departamento de Antioquia, aunque la extracción de plata también es importante.

Tarazá es un poblado fundado en el siglo XVIII sobre la base de la explotación de tagua, quina, caucho y minas de oro. Se fundó en 1953 y se constituyó como municipio en 1979. Tiene una extensión de 1 560 km², de los cuales 1.2 km² corresponden a la cabecera urbana; con una altura promedio de 125 msnm y una temperatura media, en su cabecera, de 28 grados centígrados. Limita al norte con el Departamento de Sucre, al oriente con el Departamento de Bolívar, al sur con los municipios de Segovia, Amalfi, Anorí, Valdivia e Ituango, y al occidente con el Departamento de Córdoba.

Para el año 2007, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) proyectaba una población de 34 883 habitantes para el municipio, pero las cifras del Sistema de Información para la Selección de Beneficiarios de los Subsidios Sociales registran una población de 45 166 habitantes: 22 245 en la cabecera urbana, 12 799 en el área rural poblada y 9 942 en el área rural dispersa.

Movilidad en el Bajo Cauca

El Bajo Cauca está comunicado por la Troncal Occidental, vía que comunica los municipios de Caucasia, Tarazá y Cáceres, y relaciona el centro de Antioquia con la costa Caribe. A lo largo de ella se ha consolidado un núcleo comercial importante.

Muchas de las cabeceras y caseríos importantes se localizan a lo largo de los ríos Cauca y Nechí, por lo que el transporte fluvial es un importante medio para la subregión. El transporte fluvial por estos ríos se presenta como alternativa de comunicación ante la baja densidad vial de la subregión. El río Nechí, afluente del río Cauca, se destaca por sus condiciones de navegabilidad, que permiten el comercio entre Nechí, El Bagre y Zaragoza. Los centros urbanos de Caucasia, Cáceres y Tarazá se ubican sobre el río Cauca y las cabeceras municipales de Nechí, El Bagre y Zaragoza, sobre el río Nechí.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

La minería de aluvión es la principal actividad económica de los habitantes del Bajo Cauca. Como complemento, se realiza una actividad agropecuaria, con predominio de la ganadería y, en menor grado, la agricultura con cultivos de arroz y sorgo, aparte de la piscicultura.

Caucasia es el centro comercial y de servicios más importante de la subregión. Al hacer un rápido balance del desarrollo económico en los últimos años, se encuentra un potencial de unidades productivas empresariales con grandes posibilidades de crecimiento que son estimuladas y apoyadas por distintas entidades públicas y privadas de la subregión. En el ámbito de la industria y el comercio subregional, predominan las actividades comerciales (78,5%) seguidas por la prestación de servicios (19,3%), las manufactureras (2%) y las agropecuarias (0,2%).

Se podría afirmar que, pese a las grandes riquezas que genera, sus regalías y a ser la primera actividad económica de los habitantes de la región, la minería no impacta las comunidades en términos de su desarrollo social, tampoco genera infraestructura. Los siglos de minería han dejado una huella ecológica significativa.

La concentración de la tierra en medio de la cual se desarrolla la ganadería y la baja productividad de ésta en la región hacen que, aunque sea el segundo renglón de la economía, tampoco genere gran impacto sobre el bienestar de los habitantes. La pesca constituye otro renglón importante de la economía. Esta actividad tiene un gran arraigo cultural, pero no es más que una economía de subsistencia, en la medida en que la actividad minera ha contaminado muchas de las fuentes hídricas con mercurio y éstas dejan de ser aptas para el cultivo de peces.

Ésta es considerada la segunda zona del departamento con más área boscosa, pero, debido a las condiciones de pobreza de los habitantes, la extracción de madera, realizada, básicamente, por campesinos, se ha convertido en una actividad de subsistencia

con características depredadoras del medio ambiente.

La agricultura es de subsistencia, principalmente, y se caracteriza por pequeños cultivos de arroz, maíz, yuca, plátano. Las dificultades de transporte y el bajo precio comercial de estos productos hacen que, día a día, se reduzca la viabilidad de estos cultivos.

A grandes rasgos, estos son los principales sectores que componen la economía del Bajo Cauca en el marco de la legalidad. Su desempeño, aunque reporta grandes ganancias a un pequeño número de empresas y grandes propietarios, no repercute en una elevación general del nivel de vida de la población.

De acuerdo con la descripción que hace la Universidad de Antioquia en el documento Dirección de regionalización. Información regional - Bajo Cauca. (Medellín 2008) “el Bajo Cauca es la segunda región más pobre del Departamento y la que presenta los más altos índices de miseria después de Urabá. Su población presenta condiciones de vida muy precarias. Más de la mitad no cubre sus necesidades básicas y el 36.2% se encuentran en condiciones de miseria”.

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

La mayor concentración poblacional del Bajo Cauca se encuentra en el área urbana, con el 57% de la población, mientras que en el área rural vive el 43% de los pobladores. Sobre la base de proyecciones poblacionales realizadas por Planeación Departamental, al año 2007, todos los municipios de la subregión eran, predominantemente, urbanos, a excepción de Cáceres y Tarazá. Los niveles históricamente crecientes de urbanización también se ven relacionados, entre otros aspectos, con el auge aurífero en la subregión, dado que la concentración en los centros urbanos favorece la comercialización del oro.

Gran parte de los habitantes de las zonas rurales de La Caucana, en Tarazá, y de los corregimientos de Puerto López y Puerto Claver, en El Bagre, realizaron procesos migratorios en diferentes épocas, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida. Así,

llegaron a la zona como colonos y crearon redes de conocidos, compadres, amigos y familiares, que se apoyan y comienzan procesos de asentamiento en fincas de la región, en el caso de La Caucana, y en áreas de bosque, en el caso de los corregimientos de Puerto Claver y Puerto López en el Bagre.

Condiciones de vida

Los asentamientos, inicialmente caseríos, se constituyeron para adelantar procesos de intercambio comercial. En general, hay un déficit de servicios públicos básicos de vivienda, tanto en las áreas urbanas como en las rurales, insuficiencia en los centros de salud, inadecuada nutrición infantil y carencia de servicios asistenciales. Esta situación se agudiza en algunas zonas subnormales producto de fuertes migraciones laborales, en busca de recursos producto de la minería, la explotación de maderables y de actividades ilegales, o del éxodo por acción de la violencia, como en el caso del casco urbano de El Bagre.

Aspectos culturales

Esta subregión se encuentra influenciada por las culturas mestiza, indígena y afro, que han generado interesantes misturas en cuanto a la gastronomía y las costumbres.

Las comunidades indígenas presentes en la región, Emberá y Senú, conservan un fuerte respeto y arraigo por la tierra y el territorio. Mantienen una constante producción agroalimentaria, medicinal y artesanal que aprovecha los recursos naturales, lo cual les permite el autoabastecimiento alimentario, de vivienda y económico. Asimismo, cuentan con una organización comunitaria a través del Cabildo Local, conformado por un gobernador, secretario y tesorero, que se constituye en la autoridad que los representa ante las entidades del Estado.

La comunidad afrodescendiente y mestiza llega a la zona para hacer parte de los procesos migratorios relacionados con la actividad minera y de maderables. Ésta se constituye como una población flotante con dificultades para identificarse con el territorio, lo

cual genera falta de pertenencia y desarraigo y deteriora su identidad étnica y territorial.

La amalgama cultural se complementa con pobladores provenientes del sur de Córdoba y Sucre, conocidos como chilapos, quienes, junto con los pobladores del Chocó, han enriquecido la diversa y compleja red de formas y expresiones culturales de la zona. Esta diversidad se refleja tanto en los espacios urbanos como en los rurales, en el folclor, en las lenguas, las organizaciones y las distintas expresiones sociales de los territorios.

DIMENSION SOCIO-CULTURAL

La mayor concentración poblacional del Bajo Cauca se encuentra en el área urbana con 57%, mientras que en el área rural viven 43% de los pobladores. Con base en proyecciones poblacionales realizadas por Planeación Departamental, al año 2007, todos los municipios de la subregión son predominantemente urbanos, con excepción de Cáceres y Tarazá. Los niveles históricamente crecientes de urbanización también se ven relacionados con el auge aurífero en la subregión, entre otros aspectos, dado que la concentración en los centros urbanos favorece la comercialización del oro.

Gran parte de los habitantes de las zonas rurales de La Caucana, en Tarazá, y de los corregimientos de Puerto López y Puerto Claver, en El Bagre, realizaron procesos migratorios en diferentes épocas, buscando mejorar sus condiciones de vida, llegando a la zona como colonos y creando redes de conocidos, compadres, amigos y familiares, que se apoyan y empiezan procesos de asentamiento en fincas de la región en el caso de La Caucana y en áreas de bosque en el caso de los corregimientos de Puerto Claver y Puerto López en el Bagre.

CONDICIONES DE VIDA

Los asentamientos, inicialmente caseríos, se constituyeron para realizar procesos de intercambio comercial, en general, tienen déficit de servicios públicos básicos de vivienda tanto en las áreas urbanas como en las rurales, insuficiencia en los centros de salud,

inadecuada nutrición infantil y carencia de servicios asistenciales. Esta situación se agudiza en algunas zonas subnormales producto de fuertes migraciones laborales, en busca de recursos producto de la minería, la explotación de maderables y de actividades ilegales, o del éxodos por acción de la violencia en el caso del casco urbano de El Bagre.

ASPECTOS CULTURALES

Esta subregión se encuentra influenciada por las culturas mestiza, indígena y afro, que han generado interesantes misturas en cuanto a la gastronomía y las costumbres.

Las comunidades indígenas presentes en la región, Emberá y Senú, conservan un fuerte respeto y arraigo a la tierra y al territorio. Mantienen una constante producción agroalimentaria, medicinal, artesanal aprovechando los recursos naturales, lo cual les permite el autoabastecimiento alimentario, de vivienda y económico. Así mismo, cuentan con una organización comunitaria a través del Cabildo Local, conformado por un gobernador, secretario y tesorero, que se constituye en la autoridad que los representa ante las entidades del Estado.

La comunidad afrodescendiente y mestiza llega a la zona como parte de los procesos migratorios relacionados con la actividad minera y de maderables, se constituye como una población flotante con dificultades para identificarse con el territorio, lo cual genera falta de pertenencia y desarraigo, y, deteriora su identidad étnica y territorial.

La amalgama cultural se complementa con pobladores provenientes del sur de Córdoba y Sucre, conocidos como chilapos, que junto con los pobladores del Chocó, han enriquecido la diversa y compleja red de formas y expresiones culturales de la zona, reflejándose esto, tanto en los espacios urbanos como en los rurales, en el folclor, en las lenguas, las organizaciones y las distintas expresiones sociales de los territorios.

III. Marco jurídico y normativo

El estado colombiano ha determinado un marco jurídico para atender la población que ha sido víctima de hechos violentos por acciones de grupos armados al margen de la Ley. Estos lineamientos normativos consagran aspectos importantes como el derecho a la verdad, la justicia y la reparación.

El mayor desafío se encuentra en la implementación de las leyes, su aprehensión por parte de las autoridades y funcionarios públicos y el conocimiento y exigencia por parte de las comunidades. Los parámetros están consignados en la Ley 975 del 2005 y en los Lineamientos en Atención Psicosocial del Ministerio de Protección Social.

Ley 975 de 2005

Los artículos 4o, 5o, 6o y 7o de esta norma (también llamada Ley de Justicia y Paz) se refieren a los derechos de verdad, justicia y reparación, y a la definición de víctima en el contexto de la Ley. Particularmente, prevé condiciones prioritarias para las comunidades afectadas por la ocurrencia de hechos de violencia sistemática.

El Artículo 8o hace referencia al derecho a la reparación de la siguiente manera: “comprende las acciones que propendan por la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y las garantías de no repetición de las conductas”. Asimismo: “La rehabilitación consiste en realizar las acciones tendientes a la recuperación de las víctimas que sufren traumas físicos y psicológicos como consecuencia del delito”, en lo referente a lo individual. En cuanto al ámbito colectivo, refiere: “La reparación colectiva debe orientarse a la reconstrucción psicosocial de las poblaciones afectadas por la violencia”.

Lineamientos de atención psicosocial

El Ministerio de Protección Social define el enfoque psicosocial como una “perspectiva que reconoce los impactos psicosociales

que comprometen la violación de derechos en el contexto de la violencia y el desplazamiento en Colombia. Sustenta el enfoque de derechos por lo que debería orientar toda política pública, acción y medida de reparación a víctimas”².

Es importante destacar que en los Lineamientos de Intervención psicosocial con la población en situación de desplazamiento por la violencia en Colombia, 2006 – 2010, del Ministerio de la Protección Social³, actualizados en 2009, se plantean acciones puntuales frente a los procesos de apoyo, acompañamiento e intervención psicosocial. Entre éstos se destacan: el reconocimiento del contexto cultural de la víctima y el tipo de violación de derechos, la participación continua y efectiva de las víctimas, la actuación pública interdisciplinaria, intersectorial e interinstitucional, y la contribución a la restitución de derechos de las víctimas, principios que se recogen en el mandato de operación de la MAPP-OEA.

El Ministerio de Protección Social, en concordancia con la Ley 975 de 2005, busca el reconocimiento de los impactos emocionales derivados de la vulneración de derechos, los cuales tienen origen en los conflictos de orden económico, político y social y no en las comunidades o sujetos.



² Moreno Gómez, Germán Alberto, Claudia María López Ortiz y Diomedes Tabima García. Enfoque Psicosocial en la atención a la población desplazada, confinada o en riesgo. Guía práctica para Alcaldes y Alcaldesas. Ministerio de Protección Social, República de Colombia, Organización Panamericana de la Salud, Universidad Tecnológica de Pereira. Bogotá, D.C. Agosto de 2009.

³ Lineamientos de intervención psicosocial con la población en condición y situación de desplazamiento por la violencia en Colombia 2006-2010. Ministerio de Protección Social con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud. Bogotá, Octubre de 2006.

IV. Estrategia de articulación interinstitucional

Una vez considerado el marco normativo y el contexto del Bajo Cauca, el proyecto consistió en diseñar una propuesta de atención integral a población víctima del conflicto, mediante un enfoque psicosocial. El propósito principal de esta iniciativa fue complementar la oferta institucional existente en aspectos como atención psicosocial, formación laboral, atención médica y proyectos de seguridad alimentaria en las distintas zonas. El proyecto incluyó un componente relevante de capacitación en derechos.

El PAEV se propone actuar como puente articulador entre las instituciones y la comunidad, para ayudar a la restitución de derechos por medio de la coordinación continua de acciones, visibilización de la situación de las víctimas, la puesta en marcha de procesos fluidos de intercambio de información, el análisis de problemáticas y la presentación de avances en la implementación de la propuesta. Este modelo permite pensar en el desarrollo de acciones de atención similares a las aplicadas en otras comunidades víctimas de la violencia y puede servir como insumo de política pública para los municipios, el departamento y el Ministerio de Protección Social.

El acompañamiento a víctimas cobró un rol relevante, especialmente, en relación con problemáticas identificadas en la zona como el acceso a la reparación, la falta de garantías de seguridad y protección de sus derechos, la dificultad para hacer una adecuada elaboración de sus duelos y para la reconstrucción del tejido social.

El reto consistió en proponer acciones de acompañamiento psicosocial en contextos en los cuales la institucionalidad tiene una presencia limitada y su función debe ser fortalecida; donde los límites entre legalidad e ilegalidad no están delimitados para la mayoría de los habitantes y donde la comunidad se entremezcla con diversos actores armados legales e ilegales, lo que dificulta que las víctimas reclamen sus derechos y participen activamente. Desde el reconocimiento de la realidad de la zona, se articuló la estrategia de hacer operativa la propuesta, por medio del Fondo

de Servicios. Éste contempla un Comité Consultivo como una instancia conformada, especialmente, para la implementación del proyecto, para lograr un impacto coordinado, una mayor cobertura, complementariedad de la oferta institucional y garantías de sostenibilidad en los lugares seleccionados para la implementación de la iniciativa.

Fondo de Servicios

El PAEV hace énfasis en la necesidad de implementar iniciativas locales de fortalecimiento, atención psicosocial, formulación de oportunidades de generación de ingresos, de acceso a la justicia y de programas sociales a las víctimas, a través de la formación de estas mismas y la articulación institucional.

El Fondo de Servicios del proyecto tiene los siguientes objetivos: mejorar la calidad de vida de las víctimas a través de servicios especiales en salud, educación, atención psicosocial y orientación laboral, financiados de manera directa o indirecta por recursos del Fondo; articular y vincular otros programas de mejoramiento de las condiciones económicas, educativas y de salud a los programas y proyectos de las instituciones integrantes del comité interinstitucional de consulta y apoyo al Fondo, con el fin de brindar sostenibilidad en la asistencia y constatar que no hay duplicidad en las funciones cumplidas y; fomentar la formación y capacitación de los beneficiarios en cuanto a sus derechos como ciudadanos víctimas y la forma de hacerlos efectivos.

Los recursos económicos que el Fondo requiere para su funcionamiento están constituidos por aportes provenientes de la OIM, en el marco del Proyecto Apoyo Especial a Víctimas en Veredas Emblemáticas del Bajo Cauca.

La dirección y administración del Fondo estuvo bajo responsabilidad de la MAPP–OEA y tiene como principales funciones: a) tomar en cuenta las opiniones del Comité Consultivo; b) tomar decisiones finales sobre métodos, operatividad, recursos y estrategias; c) propiciar acuerdos en beneficio de sus integrantes sin contravenir los reglamentos de cada institución; d) conformar un

equipo de trabajo con dedicación exclusiva al proyecto para el cabal cumplimiento de los objetivos del Fondo.

El Fondo de Servicios fue una herramienta efectiva de trabajo, puesto que permitió generar una propuesta a partir de la cual diversas instituciones deliberaban y ponían sobre la mesa sus diferentes puntos de vista sobre cómo se debía brindar cobertura a la población seleccionada.

El aporte más importante de esta herramienta fue trascender la identificación de problemáticas que obstaculizan o retrasan una llegada institucional continua, para transformarse en una postura propositiva de las instituciones, en la cual la voluntad política primaba para conocer los avances del proyecto mes a mes y logró una respuesta institucional efectiva.

El Fondo de Servicios considera como su principal instancia al Comité Consultivo. Este estamento está conformado por las instituciones departamentales y locales involucradas en el proyecto tales como: la CNRR; Asesoría de Paz de la Gobernación de Antioquia; el CCAI; el SENA; la Fiscalía de Justicia y Paz; Empresa de Vivienda de Antioquia (VIVA); Alcaldía Municipal de El Bagre; Alcaldía Municipal de Tarazá; el MIAV. Así como programas específicos que interactúan con la iniciativa, tales como el Proyecto de Seguridad Alimentaria y Buenas Prácticas Agrícolas para el Sector Rural en Antioquia (FAO-MANA) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), entre otros.

Este Comité Consultivo tiene la facultad de valorar y recomendar las distintas destinaciones de recursos del Fondo de Servicios. Sus principales funciones son: determinar los mecanismos para articular las funciones de cada institución, en caso de ser posible, y coadyuvar con el seguimiento de la inversión y ejecución de los recursos, actividades y proyectos que reciban apoyo del Fondo. La experiencia más relevante está centrada en el reconocimiento mutuo de necesidades institucionales, capacidades operativas y fortalezas cognitivas de las instituciones, para materializar y sincronizar una propuesta de trabajo simple para beneficio común. Una muestra de este proceso es el Formato de Valoración

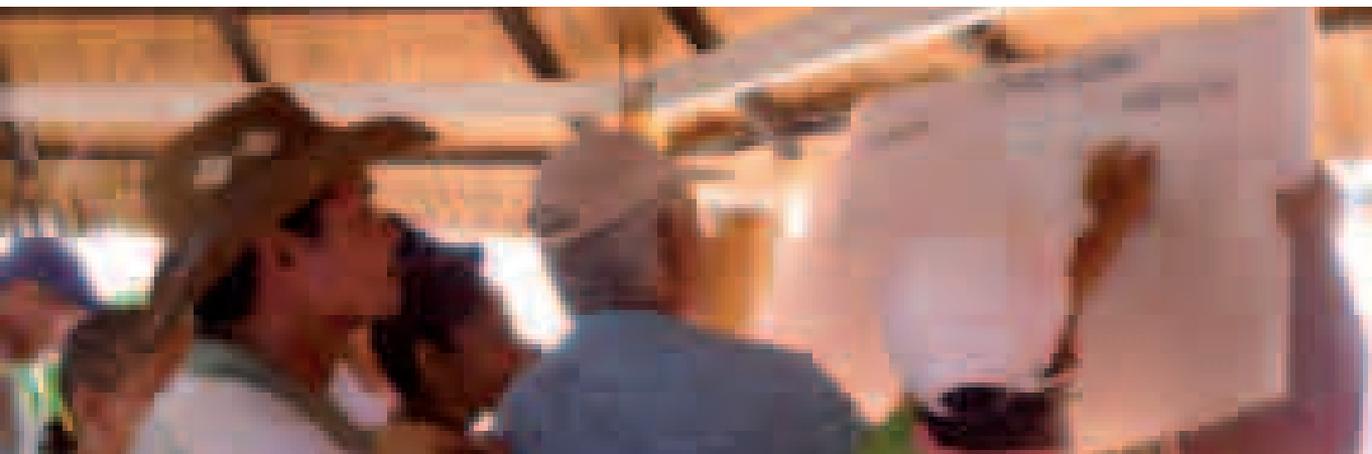
de Daño, que fue diseñado, aplicado y analizado de forma conjunta entre instituciones departamentales involucradas en la propuesta. Este insumo, concertado, enriquece la práctica de las instituciones y facilita la unificación de criterios y herramientas en beneficio de las personas atendidas.

Beneficios a través del Fondo

Capacitación y educación: estos servicios se viabilizaron mediante procesos de alfabetización a los beneficiarios y asistencia de educación continua. Las personas beneficiarias tendrán acceso a los servicios alfabetización por medio de acuerdos interinstitucionales de cooperación con centros educativos de la zona. En contraprestación, se podrá entregar dotación y elementos educativos. Para los servicios de educación, se atenderán hasta ochenta beneficiarios. Con el objeto de ofrecer este servicio, se comprarán útiles escolares, se habilitarán y equiparán aulas con cuatro computadoras y dotación.

Formación laboral y apoyo productivo: este servicio se prestará mediante programas de seguridad alimentaria, huertas, formación en mercadeo y ventas, de emprendimiento y agricultura de animales. Este beneficio se desarrollará a través del SENA y la línea incluye capacitación técnica y apoyo para el montaje de la infraestructura productiva, así como compra de herramientas productivas.

Salud: este servicio constará de servicios directos de salud sexual y reproductiva, revisión médica general y atención médica especializada. También contempla la consecución de prótesis para personas que perdieron una extremidad de su cuerpo como consecuencia de un hecho violento. Este servicio será brindado en articulación con el CICR.

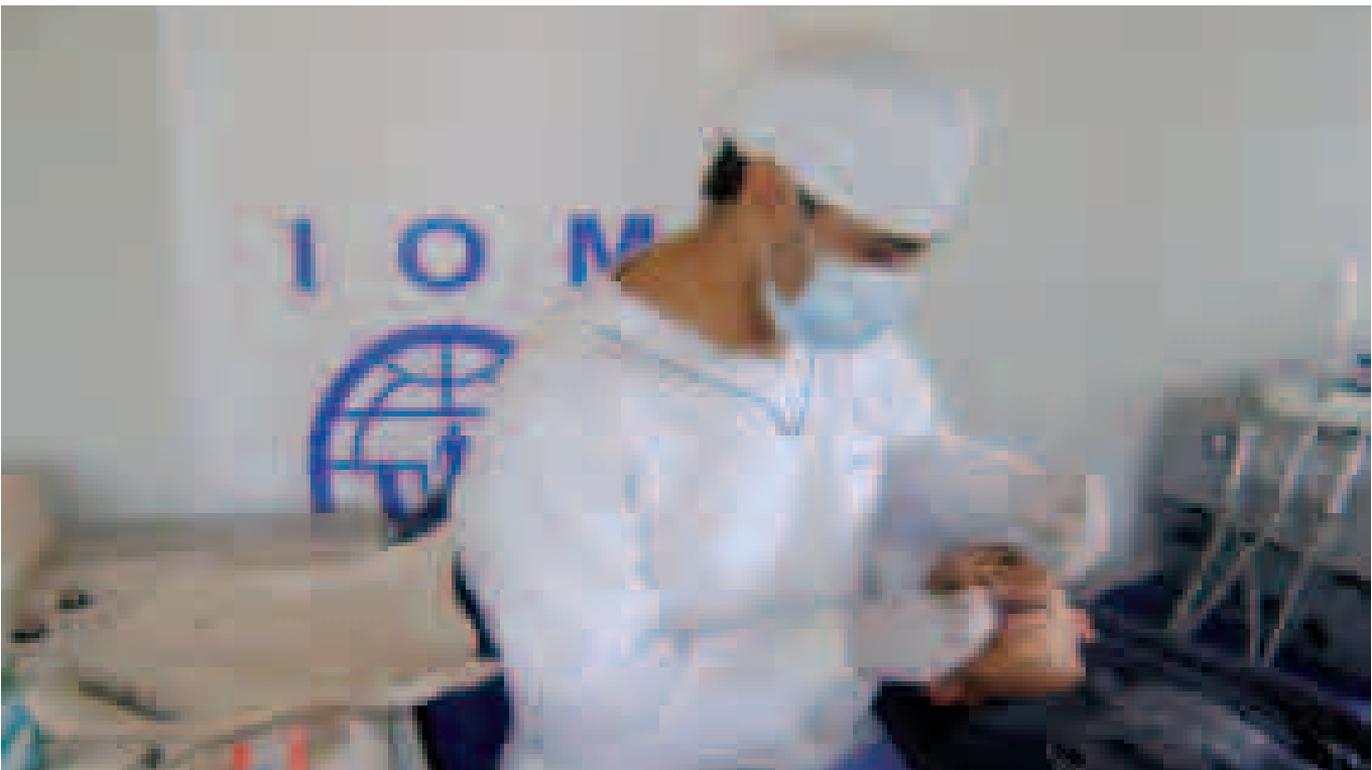


Atención psicosocial: la propuesta de atención psicosocial se centra en apoyo grupal e individual. En las etapas iniciales, esta atención debe ser brindada por el equipo de trabajo contratado por el proyecto, sin embargo, la sostenibilidad es un elemento clave en esta materia, por lo que el servicio deberá ser continuado por las entidades prestadoras de salud en los municipios y en el departamento.

Vivienda: este servicio está dirigido a los beneficiarios del Fondo que demuestren ocupación o tenencia de tierras. Se consideran servicios de mejoramiento y adquisición.

Acceso a la Ley de Justicia y Paz: el Fondo propenderá por optimizar la oferta institucional que se brinda a las víctimas, apoyar las Jornadas de Víctimas, adelantadas por las instituciones responsables, compartir información y documentación de casos entre la CNRR, Acción Social y Fiscalía de Justicia y Paz. Asimismo, se busca articular actividades con el Subcomité de Atención Integral a Víctimas en lo referente a promover el conocimiento de las víctimas sobre sus derechos y el acceso a la Ley de Justicia y Paz.

Todos los servicios contemplados en el fondo fueron implementados, a excepción del apoyo para el mejoramiento y adquisición de vivienda, ya que los procesos de titulación y definición sobre la propiedad de la tierra no son claros en la región. Éste es un reto que debe abordar la institucionalidad.





Capítulo



02

SEGUNDO CAPÍTULO: EXPERIENCIA Y RESULTADOS EN EL BAJO CAUCA

En esta sección del documento, se detallan aspectos puntuales de la implementación de la iniciativa desde el enfoque psicosocial. Se encuentra una descripción de las situaciones evidenciadas y los resultados obtenidos posteriormente. También se incluye parte del modelo de trabajo representado en la atención grupal, la atención individual y aspectos transversales que se implementaron, tal es el caso de los talleres sobre derechos y de género, así como el trabajo con niños, niñas y adolescentes.

I. Perfil de los beneficiarios de la iniciativa

Las personas seleccionadas para participar en la iniciativa promovida por el proyecto son personas naturales y familias víctimas, habitantes de los municipios de El Bagre y Tarazá, especialmente, de los corregimientos de Puerto López, Puerto Claver o del casco urbano, en el primero, y de los corregimientos de La Caucana y El Guaimaro, del segundo. En total, el proyecto involucró a ciento treinta personas durante casi dos años de implementación.

Todos los beneficiarios son mayores de dieciocho años y tienen un documento de identidad que lo acredita. Adicionalmente, son personas que están cursando reparación en el marco de Justicia y Paz. La participación de los beneficiarios en los diferentes servicios del Fondo es opcional y totalmente voluntaria.

Municipio de Tarazá

Corregimientos de La Caucana y El Guaimaro

El grupo, en su mayoría, está compuesto por mujeres, adultos con un promedio de edad de cuarenta años, mestizos, de origen campesino, quienes, a pesar de estar en edad productiva, están desempleados. Esta situación es más significativa para el género femenino; las mujeres se dedican, principalmente, a labores domésticas y al apoyo de actividades en zonas rurales. En general, quienes laboran ejercen actividades agrícolas, barequeo informal y ventas, tanto en negocios como ventas ambulantes.

En el corregimiento, actualmente, hay presencia de actores armados al margen de la ley. Esta situación se traduce en constantes actividades ilegales y acciones violentas, que la comunidad percibe como acciones que minan la confianza entre vecinos y con las instituciones, han generado incertidumbre en el futuro, inseguridad permanente, desestructuración y cambio de roles familiares, especialmente, para las mujeres, quienes se convierten en proveedoras y cuidadoras de espacios familiares. Para adaptarse a las circunstancias, los pobladores aceptaron lo ilegal como legal, situación que se normalizó hasta el momento en que se iniciaron los procesos de desmovilización que propiciaron la salida de los comandantes de la zona.

La falta de estrategias adecuadas para afrontar los hechos violentos ocurridos produjo desconuelo en la comunidad. En general, ésta considera que sus ingresos se han visto reducidos, sus posibilidades de empleo —limitadas al trabajo del barequeo y el jornal— han acarreado un deterioro en la calidad de vida, de las posibilidades de desarrollo y de la percepción general del bienestar individual y comunitario. El cambio de sus situaciones de vida ha producido resistencia al cambio y, por lo tanto, cierto rechazo a las nuevas reglas.

Municipio de El Bagre

Casco urbano

El grupo está compuesto, en su mayoría, por mujeres, adultos con un promedio de edad de treinta y ocho años, mestizos, afro e indígenas, de origen campesino y en edad productiva. La mayoría de las mujeres se encuentran empleadas informalmente o dedicadas a labores domésticas. En general, las actividades económicas de quienes tienen empleo son actividades agrícolas, preparación de alimentos, barequeo informal, y ventas, principalmente, empleados en negocios y vendedores ambulantes.

Este grupo se caracterizó por estar constituido, en su mayoría, por víctimas de desplazamiento forzado, condición que afectó sus relaciones, produjo un cambio en los roles y desestructuración

familiar. Como consecuencia, creó fuertes actitudes de desarraigo, sentimientos de frustración, un estado de estancamiento y pensamientos de inferioridad, esta última, producto de la revictimización producida por la entidades responsables de su atención. Corregimientos de Puerto López y Puerto Claver.

Dentro de este grupo, también encontramos una mayoría de participantes mujeres (aunque cabe anotar que es el grupo en el cual participa el mayor número de hombres), adultos con un promedio de edad de treinta y nueve años, mestizos y afro, de origen campesino, en edad productiva. La mayoría de las mujeres se encuentran empleadas informalmente o dedicadas a labores domésticas. Los hombres que laboran lo hacen en actividades agrícolas y como aserradores.

Este grupo está conformado, en un alto porcentaje, por víctimas de desplazamiento, que retornaron o se ubicaron en este corregimiento, en el cual la presencia de actores armados aún es latente. Es un grupo que manifiesta fuertes sentimientos de tristeza, desolación, dolor y rabia por la pérdida de sus familiares, bienes muebles e inmuebles, y quienes, por no aceptar la presencia de los grupos armados al margen de la ley, fueron sometidos a tratos degradantes, humillaciones, torturas, reflejados en las conductas de silencio, aquietamiento, parálisis y estrés cotidiano por la sobrevivencia.

Por las condiciones de orden público, los funcionarios municipales y departamentales tienen escasa presencia en el corregimiento, lo que explica la desinformación de este grupo respecto a su situación como víctimas y un bajo reconocimiento de las condiciones de orden público en la zona.

Los continuos enfrentamientos entre Fuerzas Militares, guerrilla y autodefensas, presentes en la zona, ocasionaron sensaciones de inseguridad entre los habitantes del corregimiento. Dentro de las pocas actividades sociales que realiza la comunidad, se incluyen la asistencia a las iglesias, a reuniones organizadas en la institución educativa donde recibían clases sus hijos o parientes, a pequeñas reuniones familiares que se realizaban en horas de la

mañana y media tarde, y acciones democráticas como la elección popular y el derecho al voto.

En este grupo se identifica un fuerte arraigo a las creencias propias del cristianismo: “actuar bien”; “no hacer daño a otro”; “perdonar”; “trabajar para obtener lo que se desea”; “aceptar la voluntad de Dios” hacen parte de los términos utilizados para expresar sus creencias. De igual manera, se encuentra un sistema de valores que se relaciona con el bienestar: “trabajar honestamente” y “sacar adelante a la familia con responsabilidad”.

Los beneficiarios y su grupo familiar perciben posibilidades para crecer económicamente, dar educación a sus hijos y estar unidos como familia en torno a su actividad económica.

II. Momentos del proceso de acompañamiento psicosocial

Atención grupal

Establecimiento de lazos de confianza y realización de diagnósticos iniciales.

Las primeras sesiones facilitaron espacios donde los beneficiarios pudieron reconocerse e identificarse como sujetos con experiencias y condiciones similares, lo cual ayudó a reconocer maneras particulares de enfrentar y tramitar el sufrimiento y dio inicio a movimientos, internos y externos, de recuperación emocional tras años de sufrimiento y quietud. La creación de relaciones de solidaridad entre los beneficiarios, así como de formas colectivas de protección y prevención frente a las transformaciones del conflicto armado, es un claro indicio de un cambio positivo en los mecanismos de afrontamiento.

La estrategia de trabajo se basó en una revisión de la situación emocional del grupo con referencia a los impactos producidos, en los ámbitos individual, familiar y colectivo, por el conflicto armado. A partir de allí, se implementaron técnicas para favorecer la confianza y la externalización de emociones. Estas actividades permitieron identificar que cada zona de atención cuenta con un

contexto propio, así como dinámicas que hacen que los grupos tengan movimientos similares o distintos.

Individualmente, los beneficiarios del proyecto evidenciaron múltiples impactos emocionales, como consecuencia del conflicto armado, entre los cuales se encuentran los siguientes: a) impotencia; b) miedo; c) incertidumbre; d) frustración y; e) desconfianza. Estas emociones se traducen en manifestaciones como: silencio, aislamiento, empobrecimiento emocional y económico, vulnerabilidad, desesperanza y poca o ninguna credibilidad respecto a la capacidad protectora del Estado. Además, las pocas relaciones que se logran construir están mediadas por sentimientos de inseguridad.

También se identificaron algunas consecuencias de la violencia como: problemas de salud, desconfianza, miedo, cambio en sus roles, pérdida de la solidaridad y cambios en la estructura productiva. En las víctimas y sus familias, existe un temor constante a establecer nuevos afectos, nuevas relaciones o nuevos proyectos. En algunos casos, consideran que modificar su condición de víctimas los lleva a perder los beneficios de los programas estatales.

En otros casos, prima la desconfianza para establecer nuevas relaciones con extraños (representantes de instituciones, del Estado, vecinos, entre otros) ya que son identificados como posibles generadores de daño o abandono. Aquellos que logran vencer el temor se enfrentan a un sentimiento de traición hacia los ausentes u olvido de los hechos.

Dentro de las relaciones familiares, se identificaron cambios de roles, desestructuración, silencio y aislamiento. Las mujeres, a través del llanto, y los hombres, a través del silencio, expresan sus sentimientos. En algunos casos, ocurre un distanciamiento del presente, con una tendencia a disminuir la importancia de los seres queridos o las situaciones actuales. En otros, se han generado relaciones de simbiosis o de sobreprotección, por temor a nuevas pérdidas o nuevos hechos violentos.

En ocasiones, los adultos asumen una actitud de sobreprotección

hacia los niños y niñas, debido al temor de que algo les pueda pasar, o, por el contrario, se presenta un desinterés casi total, pues el adulto está “ocupado” en atender su propia condición de víctima.

La mayoría de las víctimas perciben abandono y descuido por parte del Estado colombiano, e incluso lo responsabilizan y le endilgan la culpa de lo vivido; consideran que su ausencia o complacencia permitió la aparición y fortalecimiento de los cultivos ilícitos y los grupos armados ilegales.

En esta etapa, se desarrollaron algunas acciones simbólicas, tales como: Una marcha, la creación de murales en el municipio de El Bagre y el corregimiento de La Caucana y el embellecimiento del cementerio en el Corregimiento de Puerto López. Estas iniciativas formaron parte del acompañamiento al proceso de duelo, con el fin de hacerlo más funcional, facilitar la expresión de emociones y disminuir los bloqueos, así como ayudar a la asimilación de las pérdidas de familiares y miembros de la comunidad, producidas por la violencia.

Estas acciones no sólo cumplieron funciones sociales relativas al proceso de duelo, sino que contribuyeron a la salud física de las víctimas, especialmente, en la reducción de la tensión traumática. El desarrollo de estos actos simbólicos también contribuyó a mitigar la separación, permitió a los beneficiarios presentar sus respetos a los muertos y comprender que la muerte es un hecho de cambio vital. Al confirmar que es real, logró la expresión pública del dolor y la consiguiente delimitación de las fases del duelo y, finalmente, el reconocimiento de las pérdidas.

Fortalecimiento de valores vitales para la reconstrucción del tejido social

Durante la etapa de acompañamiento psicosocial, se incorporó la reflexión como herramienta para fortalecer los valores de la solidaridad y valores comunitarios, como aspectos clave en la recuperación emocional y en la organización comunitaria. De igual manera, se generaron reflexiones valiosas sobre la responsabilidad personal y comunitaria frente a la inoperancia de la

justicia: ¿Hasta dónde la justicia no funciona y hasta dónde no la ponemos a funcionar?

Los beneficiarios, que en un primer momento respondieron de manera parca, moderada y prudente, iniciaron travesías lentas de sus desánimos y de sus penas. Empezar a verbalizar desde su sentir dinamizó sus procesos, aportó a la elaboración de lo sucedido a través del lenguaje, fue el puente para escuchar frases como: ¡Me siento despejado, puedo decir lo que siento!

Los beneficiarios del proyecto PAEV identifican que la palabra puede ser una herramienta que aporta a la elaboración de duelos, algunos, incluso, también reconocieron las bondades de saber hacer con la expresión. Manifiestan continuamente lo que han vivido y lo que deben enfrentar; su expresión permite acercarse a lo más íntimo de su existencia. Darle importancia a la palabra es una labor inmensa en cualquier proceso (individual o colectivo) y la acción de verbalizar lo acaecido evidencia que se ha generado confianza y reconocimiento y constituye una base propicia para un mayor acompañamiento psicosocial en el marco del Proyecto. De esta manera, surge un reconocimiento y fortalecimiento de las relaciones familiares y vecindad de los beneficiarios. Éstas se manifiestan cuando se comienzan a compartir las condiciones de victimización, el lugar de residencia o las estrategias de afrontamiento, entre otras realidades y experiencias.

El trabajo en grupo se centró en el fortalecimiento de los vínculos, el reconocimiento e identificación de las estrategias de afrontamiento familiar y social frente al conflicto, también se introdujo la importancia de reactivar las redes de apoyo. Durante esta etapa, el trabajo de apoyo psicosocial se realizó sobre el reconocimiento de nuevas capacidades, competencias y recursos relacionados con las dinámicas familiares. Asimismo, se introdujeron temas de fortalecimiento de factores protectores al interior de la familia, como vínculos y redes de apoyo, comunicación, pautas de crianza y su relación con la norma, habilidades que aportan a la reconstrucción del tejido social.

Algunos beneficiarios, cuya característica sobresaliente es su

condición como desplazados, empezaron a evaluar la posibilidad de organizarse desde sus propios recursos personales y tomar decisiones que permitieran desarrollar un proyecto de vida ajustado a nuevas circunstancias. Sin embargo, existen otros que han tenido dificultades para lograr su estabilización y que no han encontrado arraigo en los nuevos lugares de ubicación, algunos, incluso, han retornado a sus tierras con el objetivo de ajustarse a las dinámicas, aunque las condiciones de orden público no han sido modificadas y la presencia de grupos armados al margen de la ley, las prácticas de control social y territorial, entre otras, siguen vigentes.

Articulación interinstitucional

En esta etapa del Proyecto, se puso en práctica el desarrollo de habilidades y reconocimiento de mecanismos de acceso a las instituciones por parte de las víctimas. Se establecieron lazos de confianza con la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, el Modelo Interinstitucional de Atención a Víctimas y la Fiscalía de Justicia y Paz. Estos nuevos vínculos tienen un efecto doble: por un lado, la incertidumbre de un alto número de beneficiarios con respecto al proceso de reparación, tanto administrativa, como de justicia y paz; por otro lado, el surgimiento de expectativas en cuanto al dinero que esperan recibir para mejorar sus condiciones de vida.

La relación de las víctimas con las instituciones requiere un acompañamiento constante. Este factor es determinante para el cambio en la manera de relacionarse con éstas y requiere que los beneficiarios estén dispuestos a revalorar este vínculo. De no contar con esta condición, cualquier esfuerzo institucional será infructuoso.

Este movimiento surge gracias a una conciliación en el terreno personal, para luego pasar a una conciliación con los otros. Este proceso permite una salida negociada a dificultades como sujeto de deberes y derechos y contar con las instituciones permite continuar los procesos.

Las instituciones son, por naturaleza, las encargadas de la reconstrucción de lazos sociales que fueron quebrantados con la incursión de actores armados y hechos violentos. El impacto de la presencia institucional se magnifica cuando la generación de confianza también surge entre ellas.

A lo largo de los procesos, es importante la presencia institucional, ya que los tiempos y las etapas que se deben cumplir son extensas y, generalmente, no corresponden a las expectativas de rapidez con las que fueron propuestos. Esta condición no debe incentivar la desconfianza o el desuso de las rutas de atención institucional.

La presencia institucional no es suficiente por sí misma, por tal razón, durante esta etapa, el acompañamiento psicosocial propició ejercicios para que los beneficiarios identificaran características propias de la autonomía, posibilidad para resolver y solucionar diferencias. Para ello se reflexionó sobre aspectos como el impacto que tiene la falta de confianza en el otro, la ausencia de herramientas para manejar diferentes opiniones y la necesidad de llegar a acuerdos y solucionar de manera pacífica las diferencias o conflictos.

Esta etapa fue vital en la reconstrucción del tejido social ya que, debido a la diversidad étnica de la zona, existen comportamientos discriminatorios y la división entre poblaciones afrocolombianas e indígenas.

Para muchos beneficiarios, el proyecto se convirtió en una forma de afrontar sus malestares y, actualmente, se encuentran interesados en dar salida a lo que les paraliza y no les permite reactivar sus vidas. Los nuevos conocimientos se han convertido en expectativas frente a sus proyectos de vida. Por tal razón, los componentes del Fondo de Servicios como la huerta, los conocimientos recién adquiridos en oficios como confección, peluquería y la elaboración de alimentos lleva a las personas a pensarse como sujetos productivos, como emprendedores de pequeños proyectos, que mejorarán la economía familiar y mostrarán la otra cara de su corregimiento. Esta perspectiva dinamiza los procesos de cambio y la reconstrucción del tejido social.

Atención individual

Desde la actividad de valoración del daño y durante los primeros talleres, se identificaron síntomas que permitieron definir quiénes podían requerir de consulta psicológica individual, sin importar el tiempo de ocurrencia del hecho violento. La decisión de acceder o no a este servicio se fundamentó en la determinación de cada beneficiario. La atención psicológica individual o familiar que reciben es un complemento a la atención colectiva, a los procesos grupales y a todo el proceso de formación. Ésta busca contribuir a la disminución de síntomas y malestares.

Durante el desarrollo de los diferentes módulos y temáticas, se presentaron movimientos emocionales y actos introspectivos que, al ser identificados por los profesionales del área, facilitaron el acompañamiento, las jornadas de asesoría e intervención. Así, se pudo ratificar que, después de las acciones colectivas, es necesario poner en práctica ejercicios individuales con algunas personas y se debe pensar en estrategias individuales que tengan en cuenta los tiempos y dinámicas personales. De forma simultánea, al presentarse nuevos hechos en las familias y hechos de violencia, fue necesario realizar intervenciones en crisis.

En la consulta psicológica individual con adultos, surgen síntomas del malestar, relacionados con el trauma vivido así como con asuntos actuales, asociados al estrés por la vida cotidiana, la economía doméstica, la dificultad para asumir roles, el cuidado de los hijos e hijas y nietos y nietas. A lo anterior, se suma la situación de temor que genera la reaparición del conflicto armado en las diferentes zonas, este último aspecto de manera más marcada en el municipio de El Bagre, especialmente, en el corregimiento de Puerto López.

Esta etapa del PAEV permitió la intervención terapéutica en veinticinco adultos y asesoría a catorce niños familiares de beneficiarios. Posteriormente, se realizaron actividades individuales con ciento cuatro beneficiarios, que han permitido evaluar el proceso. De éstos, treinta y cuatro asistieron a más de una sesión y veinte fueron remitidos a instituciones y profesionales de psicología,

debido a que sus procesos particulares requerían atención y seguimiento.

En la evaluación inicial, se identificó que los veinticinco beneficiarios atendidos en consulta individual presentaban síntomas de somatización, referida a dolores musculares en espalda, epigástricos, cefaleas, disnea, palpitaciones u opresión en el pecho; y síntomas psicológicos como llanto fácil, insomnio, sentimientos de minusvalía y de culpa, aislamiento, alteraciones de memoria, preocupación constante.

En dos mujeres se identificó un trastorno adaptativo con estado de ánimo depresivo, ambas habían sufrido episodios psicóticos con atención psiquiátrica en la época de ocurrencia de los hechos, pero no se encontraban en control. No se encontró disfunción familiar importante en ningún caso, ya que contaban con un núcleo familiar relativamente bien estructurado, capaz de contener a la persona.

El objetivo de la intervención era generar procesos introspectivos y estrategias para la disminución de la sintomatología referida, disminución de sentimientos de minusvalía y posibilitar procesos de duelo que fortalecieran los recursos personales existentes. Según referencia de los beneficiarios, la intervención realizada permitió la disminución de las sintomatologías físicas presentes. Asimismo, tras los diferentes procesos grupales y las atenciones médicas, que permitieron identificar molestias basadas en enfermedades como gastritis y dolores lumbares, se percibió un estado de tranquilidad referido al control sobre los síntomas por parte de los beneficiarios.

Sólo una de las beneficiarias aún presenta dolores en el pecho, relacionados beneficiaria con una dolencia cardiaca que se encuentra en seguimiento médico y tratamiento farmacológico. Si bien no se superaron los síntomas físicos, disminuyeron los psicológicos como el llanto frecuente, el insomnio y los sentimientos de culpa.

En un ejercicio adelantado con setenta y nueve beneficiarios, de

manera individual, se realizó una evaluación del proceso personal. Este proceso permitió hacer una comparación entre las condiciones en que se encontraba antes cada beneficiario y su estado actual. Esta evaluación se percibió como progreso, retroceso o estancamiento, con el objetivo de evaluar el efecto de las reuniones grupales y de las diferentes metodologías aplicadas a lo largo del proyecto. Poder hablar de sus experiencias de vida sin la carga emocional que les acompaña, saber y sentirse diferentes, ya sea por elementos que pueden o no racionalizar y describir y gracias a los cuales, simplemente, se sienten diferentes, deja ver como algo positivo la incorporación en el proyecto.

Los elementos más importantes, identificados por los beneficiarios, fueron los siguientes: la posibilidad de expresarse; sentir más confianza y permitirse compartir sus vivencias con otros, identificarse con ellos y sentir que pueden ser apoyo emocional; la socialización de situaciones dolorosas pasadas y presentes; la expresión de sentimientos y emociones; la identificación y comprensión de sus realidades, que permiten entender las afectaciones (miedos y duelos) presentes o resueltas; los movimientos hacia la realización del duelo y la construcción de proyectos de vida que no estén atravesados por la violencia. Además, se contribuyó al fortalecimiento del grupo mediante la generación de sentimientos de solidaridad comunitaria y un rechazo claro al accionar violento.

En cuanto a la red de apoyo social, los beneficiarios comprendieron la manera de construirla, reconocieron la importancia de tener claro a quién se puede acudir en algún momento de necesidad y expresaron que, cuando se sabe dónde tocar puertas, se sufre menos. De igual manera, valoraron el mapa de apoyo social como una manera de gestionar ayudas, y narraron situaciones de vida en las que los vínculos sociales les permiten resolver situaciones.

Uno de los aspectos en los se presentaron dificultades, y que fue el motivo de consulta más frecuente, fue la dificultad frente al tema de autoridad desde la perspectiva de la familia y la relación con los hijos. Aunque los beneficiarios identifican diversos tipos de autoridad y de relaciones que se generan en la familia y la

comunidad, no logran definir roles. Se identificó que muchos de ellos toman posiciones extremas frente a la autoridad; algunos son totalmente laxos y otros autoritarios.

Aspectos transversales

De forma paralela a la atención grupal e individual, se trabajaron conceptos y se abarcaron grupos poblaciones, identificados por las instituciones como prioritarios. Estos aspectos transversales se enmarcan en talleres sobre derechos y de género. Se trabajó con niños, niñas y adolescentes en los municipios de El Bagre y Tarazá.

Talleres sobre derechos

Teniendo en cuenta la importancia del reconocimiento y la orientación de las víctimas al momento de interactuar con las instituciones y con el fin de lograr una exigibilidad efectiva de sus derechos, se diseñaron unos módulos para trabajar los derechos y deberes ciudadanos, a partir de su propio reconocimiento como seres sociales y políticos, como sujetos vulnerados, pero a la vez como agentes sociales. Se identificaron sus recursos, capacidades y, sobre todo, los derechos con que cuentan para relacionarse positivamente. Este modelo de trabajo propició la construcción de una identidad como víctima, en lo concerniente a sus procesos de verdad, justicia y reparación, y la elaboración de hechos de violencia vividos desde otra perspectiva, para permitir la superación de su condición.

Este ejercicio de reconocimiento de términos y aplicación de derechos se logró mediante la realización de talleres de construcción conjunta de conceptos, a través de actividades lúdicas y estudios de caso sobre derechos ciudadanos. Se hizo énfasis en Derechos Humanos, Constitución Política, Derechos Fundamentales, Derechos a la Participación (elegir y ser elegido, voto, plebiscito, acción popular), derechos a la información a través de mecanismos como el derecho de petición, el uso de la acción de Tutela y la acción de cumplimiento.

Este ejercicio se complementó con acciones de promoción, difusión y gestión de los deberes institucionales ante las víctimas, con el acompañamiento directo de las instituciones CNRR, MIAV, Asesoría de Paz a través del programa de Atención a Víctimas, DAPARD y Unidades Móviles de Derechos Humanos de la Gobernación.

Talleres de género

Gracias a la articulación con la CNRR, a partir de la realización de actividades específicas sobre género, se construyeron conceptos colectivos, se identificaron los tipos de violencia de género cometidos. También se promovió la visibilización y promoción de los derechos de las mujeres.

En el desarrollo del proyecto, se evidenció, principalmente, cómo ha afectado el conflicto a las mujeres en diversas formas. En la mayoría de los casos, se ha modificado la responsabilidad tradicional de garantizar las condiciones para la reproducción social y cultural, esta responsabilidad se amplía con el fin de garantizar el ambiente adecuado y el bienestar emocional de la familia, se les atribuye el rol de “cuidadoras”, incluso por encima de su propio bienestar.

Esta situación expone a las mujeres más a cargas emocionales, que deben asumir sin consideración de las adversidades y con las dificultades de un entorno que no logra reconocer, sancionar y prevenir los abusos que se cometen en su contra. Las mujeres se convierten en supervivientes y víctimas del conflicto armado, que añade a sus responsabilidades la provisión del hogar, pero no la libera de las pérdidas de seres o lugares queridos.

La mayoría de beneficiarias del proyecto son mujeres, de ellas la mayoría de origen campesino y, en muchos casos, analfabetas. No mostraron experiencia en tramitar soluciones en lo público, y, asimismo, se encontró que la conciencia de derechos es mínima o inexistente.

Sensibilización a niños, niñas y adolescentes:

Con los niños, niñas y adolescentes, entre los siete y los catorce años, pertenecientes a los núcleos familiares de los beneficiarios, se desarrollaron talleres lúdico–reflexivos. El objetivo era permitir un acercamiento a sus saberes y sentires particulares, a su reconocimiento como víctimas (directas o indirectas) de las experiencias traumáticas que han vivido sus padres y familiares y, que se han reflejado en ellos a través de diferentes síntomas.

Las experiencias de violencia en la región, sumadas a las vividas por su grupo familiar, hacen que los niños, niñas y adolescentes verbalicen aspectos relacionados con los orígenes de la violencia, la existencia de grupos armados al margen de la Ley, así como sus acciones y lugares de influencia, entre otros, sin generar síntomas de parálisis, como se evidencia en los adultos. En su condición de niños, desarrollan actividades recreativas y de diversión, a través de juegos que no tienen un componente bélico o violento, aunque se evidenció el desarrollo de temores, agresividad, cambios de comportamiento en sus juegos, bajo rendimiento escolar, aislamiento, entre otros.

En el desarrollo del proyecto, se logró la vinculación de 132 niños, niñas y adolescentes como beneficiarios directos en talleres, mil setenta indirectos a través de otras actividades, como el yincana institucional y, seiscientos contaron con apoyo para entrar a escuelas de formación artística en música y danzas.

Se identificó la necesidad de un reconocimiento e interiorización de conceptos relacionados con las funciones y objetivos de trabajo de cada institución en lo concerniente a los niños, niñas y adolescentes en el marco del proyecto. Es importante el reconocimiento y desarrollo y difusión de rutas de atención claras para esta población, en sus sitios de concurrencia.

Principalmente, se encontró una preocupación recurrente en los adultos, funcionarios y docentes frente al tema del riesgo de reclutamiento por parte de grupos armados al margen de la Ley, que hacen presencia en las zonas de residencia. Sin embargo,

para los niños, la posible vinculación a un grupo armado al margen de la Ley se ve como una situación normal hasta el punto de ser válida como opción de vida.

El acercamiento de los niños, niñas y adolescentes a las instituciones está supeditado a una falta de reconocimiento activo como sujetos de derecho, pero sí se les exigen deberes. Por su parte, las instituciones no pueden atenderlos de forma consistente y continua, lo que ha generado una percepción de inseguridad y temor. Como consecuencia, esta población identifica a los actores armados ilegales como la figura de autoridad más cercana.

Mediante la articulación de las diferentes autoridades e instituciones de los municipios de El Bagre y Tarazá, así como de las instituciones educativas de las zonas, se realizaron tres yincanas, uno en cada lugar (La Caucana, El Bagre y Puerto López). El objetivo de ejercicio era acercar a los niños, niñas y adolescentes a las instituciones y las rutas de atención sobre violencia intrafamiliar, la violencia sexual y problemas relacionados con el entorno educativo y el reclutamiento de una manera lúdica.

También se brindó atención individual a niñas, niños y adolescentes, hijos(as) o nietos(as) de los beneficiarios, para conocer, desde su versión, las dificultades propias de su momento evolutivo y su vivencia del conflicto familiar y social. El servicio también ayudó al acercamiento y la apropiación de los cuidadores con su rol, aportó herramientas para entender los comportamientos y actitudes de los niños, niñas y jóvenes, de acuerdo con su momento evolutivo, patrones o situaciones familiares.

En el caso de las atenciones realizadas a los niños, niñas y adolescentes, se encontró que los síntomas manifiestos eran: timidez, bajo rendimiento escolar, desacato a la autoridad, enuresis y dificultades de aprendizaje. Se realizaron las intervenciones con esta población y se hicieron recomendaciones a los padres para mejorar, principalmente, el tema de autoridad.

Los casos de bajo rendimiento y dificultades de aprendizaje se remitieron a los profesionales de aulas de apoyo de la institución

educativa. En uno de los casos, se sugirió a la beneficiaria la atención médica para la menor y se recomendó a la Comisaría de Familia hacer seguimiento a este núcleo familiar.

III. Sostenibilidad para las acciones de atención psicosocial emprendidas

Durante el año 2010, se desarrolló un número importante de actividades articuladas desde el ámbito departamental con la CNRR, el MIAV y el Programa de Atención a Víctimas de Asesoría de Paz. Al culminar las acciones en terreno, se trabajó en la articulación con instituciones y profesionales desde el ámbito municipal, con el fin de brindar continuidad y sostenibilidad al proceso de acompañamiento.

Así, para la atención psicosocial grupal, se articuló la propuesta con los equipos de salud mental–psicosocial de los hospitales de Nuestra Señora del Carmen de El Bagre y San Antonio, en Tarazá, quienes realizarán talleres grupales en las zonas de influencia del proyecto.

Para la atención psicosocial individual, se remitieron los casos al profesional de psicología de la dupla de la Asesoría de Paz de la Gobernación de Antioquia; para continuar con la atención psicosocial con niños, niñas y adolescentes del municipio de Tarazá, se trabajará con el equipo psicosocial de Aulas de Apoyo del convenio Gobernación–Municipio, quienes atenderán en la institución educativa del corregimiento de La Caucana. En el caso de los niños, niñas y adolescentes del municipio de El Bagre, se trabajará con el equipo de profesionales y practicantes de psicología de la Casa de Justicia. Para atención psicojurídica, se contará con el equipo de profesionales (psicóloga y abogada) de la Casa de Justicia en el municipio de El Bagre, principalmente.







Capítulo



03

TERCER CAPÍTULO: MODELO DE ATENCIÓN IMPLEMENTADO EN EL BAJO CAUCA

En este capítulo, se hará una descripción las herramientas utilizadas en el desarrollo de la estrategia psicosocial y los principales hallazgos sobre el comportamiento y afrontamiento a los cuales recurre la población atendida.

I. Metodología: la palabra y la escucha atenta como ejes del proceso

El primer paso metodológico para orientar la atención psicosocial y, en general, toda la implementación de la propuesta, fue crear un ambiente de confianza que propendió por el respeto de los saberes particulares de cada uno de los asistentes. Se expresaron con claridad los roles y funciones de las personas que intervenían en el proceso, se brindaron seguridades de continuidad de presencia en la zona y se moderaron las expectativas sobre lo aprendido durante la implementación de la iniciativa.

Durante la intervención, el uso de la palabra constituyó una herramienta de múltiples intenciones y su reconocimiento como elemento dinamizador entre la escucha y la comprensión afianzaron la necesidad y posibilidad de comunicación.

Simultáneamente, sirvió como mecanismo para disminuir los efectos de la violencia sociopolítica sobre los individuos y colectivos; identificar y potenciar los recursos con que cuentan las personas y las comunidades para reconocer el impacto provocado por el daño sufrido; resignificar y dar inicio a la recuperación emocional y a la construcción de estrategias de afrontamiento funcionales, lo que implica una actitud positiva, en la cual se asuma la búsqueda de soluciones constructivas, se enfrente el desafío y se acepten los acompañamientos para la reconstrucción de proyectos de vida personales y comunitarios; permitir a los beneficiarios decidir e incidir en la toma de decisiones relacionadas con otros componentes del fondo de servicios, como son el tema de salud, el ocupacional y de formación laboral.

Asimismo, el uso de la palabra aporta al reconocimiento de los derechos de las víctimas, la posibilidad y el acercamiento a formas distintas de intentar la reconstrucción de sus proyectos de vida a nivel individual y familiar; apoya el acompañamiento y atención de las instituciones a los beneficiarios, y proporciona formación, oportunidades laborales, fortalecimiento a sus organizaciones e información sobre la norma y sus mecanismos.

El uso de la palabra se implementó en diferentes momentos y contextos: la primera aproximación a los beneficiarios se hizo por medio de una entrevista con preguntas abiertas, con el fin de obtener un relato inicial. Posteriormente, se profundizó en algunos temas relevantes para ampliar la información. Este acercamiento fue realizado por psicólogos de diferentes instituciones y con distintos enfoques y requirió procesos de concertación previos a la implementación de la herramienta.

Durante la entrevista, también se prestó especial atención a las estrategias de afrontamiento, el sistema de creencias, valores y recursos con que cuentan los entrevistados, los factores de riesgo y protectores existentes. Este ejercicio fue altamente positivo, en la medida que requirió jornadas de consenso y unificación de criterios entre las instituciones que interactuaron en esta etapa: la dupla psicosocial de la Gobernación de Antioquia y psicólogos de la CNRR.

Esta labor se complementó mediante talleres consultivos, a través de los cuales se indagó sobre temas puntuales, como las expectativas y motivaciones de la población, de acuerdo con las transversalidades de tiempo y condiciones psicosociales, así como las percepciones de salud-enfermedad y las necesidades percibidas por los beneficiarios, con el fin de definir las actividades a ofrecer a través del Fondo de Servicios.

Es importante entender los efectos psicosociales de la violencia política, por lo cual se organizaron espacios individuales y grupales de asesoría e intervención, teniendo en cuenta que las conductas y las respuestas emocionales no son síntomas de una enfermedad mental, sino respuestas adaptativas a una realidad compleja.

La construcción del mundo psíquico de las personas, su personalidad y las formas de relación que se establecen no se pueden separar de dicha realidad, situación que se evidencia claramente en el lenguaje. No procesar los sentimientos generados por hechos violentos sufridos (miedo, rabia, dolor, incertidumbre, desesperanza, etc.) puede tener efectos devastadores en la salud física y mental de las personas, por lo cual es necesario intervenir estos sentimientos, con el fin de prevenir trastornos emocionales y como estrategia de fortalecimiento de los recursos personales. Finalmente, también se implementaron talleres reflexivos, de construcción colectiva de conceptos, de cartografía social, ejercicios proyectivos y actividades individuales y masivas, la través de los cuales se lograron los diferentes objetivos.

La totalidad de la información obtenida fue sistematizada y se analizó el contenido de las entrevistas, encuentros individuales, talleres reflexivos y los encuentros consultivos, con el fin de elaborar la ficha técnica de cada beneficiario. Ésta contiene la descripción de las características de la posible afectación psicosocial en la víctima evaluada, dentro de su contexto familiar, así como del posible daño psicológico individual y moral. Estos datos recolectados fueron utilizados como base para proponer la estrategia de trabajo implementada por el Proyecto de Atención a Víctimas de Veredas Emblemáticas del Bajo Cauca.

Procesos grupales

Con la palabra como herramienta principal de trabajo se buscó lograr diferentes impactos basados en que las respuestas de los beneficiarios, sean funcionales o disfuncionales, están mediadas por la interacción dinámica entre factores de riesgo como el estrés cotidiano, la normalización, la falta de estrategias adecuadas de afrontamiento ⁴, las experiencias violentas asociadas al evento traumático, los factores de protección asociados a los vínculos, las competencias y los recursos del individuo.

⁴ Mecanismos de afrontamiento: la palabra afrontamiento se refiere a aquello que las personas y colectividades hacen o dejan de hacer frente a los obstáculos o dificultades que se les presentan. Incluye acciones, pensamientos, emociones y conductas desplegadas para superar los problemas. A nivel individual, es común que se presente negación, fingimiento, racionalización (no poder tener miedo, ser más fuerte y olvidarse de lo que siente), evitación y represión de los sentimientos. En el ámbito colectivo, se pueden presentar mecanismos de defensa como actividad cotidiana exagerada, no darse espacio para pensar, guardar silencio, situaciones en las que no se habla de un tema porque los miembros del grupo prefieren no tocarlo. Sin embargo, no se puede hablar de mecanismos que sean positivos o siempre negativos, éstos se deben adaptar a un contexto y dependen de variables personales, dado que hay personas más expresivas y otras más inhibidas habitualmente.

Entre los resultados esperados, se incluye la disminución de los factores de riesgo (individuales y familiares) combinados con el aumento o potencialización de los factores protectores. Éste es el objetivo a lograr con la intervención, expresado en acciones tangibles como recuperar historias colectivas e individuales, la sana expresión de sentimientos y la resignificación de historias de vida, para configurar la identidad individual y grupal mediante la creación de vínculos que se restablecen y fortalecen dentro de los espacios.

Las actividades psicológicas, los espacios de huertas, las capacitaciones ofrecidas y todos los ámbitos de interacción con los beneficiarios, articulados mediante un lenguaje sencillo y básico, que tiene en cuenta el contexto sociocultural producen en las personas sentimientos de confianza y respeto por los saberes propios. Estos mecanismos también hacen relevantes sus experiencias de vida, que, en ocasiones, desvirtúan lo académico y otorgan a los habitantes un alto protagonismo sobre los diversos conocimientos, su entorno, su propia historia de vida, sus sueños, sus ilusiones y carencias, en los que la escucha atenta es el agente catalizador. Las actividades se realizan en espacios donde no se juzga, se permite y se promueve la alegría, el saberse vivos y el respeto por la diferencia.

Las diferentes acciones del acompañamiento psicosocial buscan el desarrollo de competencias emocionales, cognitivas y de comportamiento; el establecimiento de nuevos vínculos o conexiones afectivas funcionales y la búsqueda de recursos sociales y comunitarios, que posibiliten la construcción y el uso de estrategias de afrontamiento funcionales. Por ejemplo, la desconfianza extrema es un mecanismo adaptativo en un contexto muy hostil como la tortura, pero tiene efectos muy negativos en el contexto familiar de reintegración de una persona que vivió esta situación.

Durante el desarrollo de los talleres reflexivos desarrollados para el proceso grupal, cada participante utilizó la verbalización o expresión de sentires frente a su proceso particular, se tuvo en cuenta que se presentan movimientos internos, en el sujeto, y

externos, en el grupo. Éstos se deben tener en cuenta, ya que pueden generar un avance, estancamiento o retroceso en los procesos que se pretenden.

También se implementaron mecanismos de evaluación para medir las movilizaciones que propició el acompañamiento psico-social. Por ejemplo, se utilizaron los colores como referentes para denotar esta evolución e identificar distintas fases. El naranja representa inicio y transición; el rojo, quietud 5 y arranque 6; el amarillo, transición; y el verde, despegue 7.

En estos espacios reflexivos, igualmente, se favoreció la construcción colectiva de conceptos, cuya fuente principal fueron los desarrollos teóricos existentes. A partir de preguntas orientadoras, de la presentación de videos o de las experiencias de los beneficiarios, se buscan actos introspectivos, se reflexiona y llega a la definición de conceptos desde saberes propios, de igual manera, se identificaron imaginarios y significantes presentes en el lenguaje.

Asimismo, se recurrió a los talleres de cartografía social para abordar ejercicios de construcción de mapas del contexto, en el caso de los niños, niñas y adolescentes, para identificar sus imaginarios y la relación con contextos de violencia. De igual manera, se desarrollaron, tanto con adultos como con población infantil y adolescente, mapas de redes sociales, para identificar el reconocimiento de instituciones y las relaciones de los beneficiarios con éstas.

Por otro lado, se hizo uso de los ejercicios proyectivos, para identificar los imaginarios y significantes presentes en el lenguaje de los beneficiarios. Se realizaron ejercicios en los que se solicitó a los niños, niñas y adolescentes, contar historias a través de fotografías que los muestran en condiciones de vulneración de derechos fundamentales. De manera similar, los adultos utilizaron

5 Quietud: hace referencia al estado emocional inicial, caracterizado por dificultades para verbalizar, expresar emociones, identificar estrategias de afrontamiento; tendencia a permanecer en el estado de sufrimiento que los y las ha acompañado por años.

6 Arranque: inicio de los primeros movimientos para salir del estado de quietud, manifestados en la puesta en palabras (incluso con llanto) de su tristeza, su dolor, su desconfianza, su reconocimiento del silencio por años, asociado al miedo. Transición: comienzan a darse los primeros procesos reflexivos y de análisis sobre las situaciones pasadas y presentes, asociadas a su condición de víctimas.

7 Despegue: aparecen movimientos encaminados a la toma de decisiones, a generar nuevas estrategias de afrontamiento, y construir nuevos proyectos de vida personales y familiares.

fotografías referentes al género y a la violencia de género, para evidenciar la problemática.

Las acciones simbólicas fueron desarrolladas como parte del ejercicio consciente de memoria, para visibilizar los hechos vividos y ayudar a su resignificación. Esta metodología fue aplicada en cada una de las zonas de intervención, únicamente con los grupos de adultos, además de propiciar un espacio para la expresión de sentimientos y vivencias de manera colectiva y solidaria del duelo por las diferentes afectaciones. Éste fue planteado ante la ausencia de ritos colectivos de despedida en la época en que ocurrieron los hechos, puesto que se desconocía el paradero de las víctimas (casos de desaparición) o, en otros casos, por el miedo y la violencia permanente en la zona.

Procesos individuales

Por solicitud de los beneficiarios, se hizo uso de la asesoría, consejería y atención psicológica individual, a partir, principalmente, del respeto por los tiempos de cada persona. Se posibilitó a los beneficiarios un espacio privado de escucha, para la expresión de asuntos que no se sienten en capacidad de expresar ante el grupo; de esta manera, el profesional que dirige la actividad, puede comprender movilizaciones particulares que se evidenciaron en el espacio grupal.

De igual manera, revisar los procesos personales facilita hacer una comparación entre el estado inicial de cada beneficiario y su estado posterior al apoyo, es decir, identificar su progreso, retroceso o estancamiento. También posibilita estudiar los cambios que permiten hablar de sus experiencias de vida sin la carga emocional que las acompaña, saberse y sentirse diferente, ya sea por elementos que pueden o no racionalizar y describir, y por los que, simplemente, se sienten diferentes.

Otro de los elementos del proceso es la posibilidad de crear un espacio para escuchar y acompañar, por solicitud de los beneficiarios, los malestares referidos por algunos de los niños y niñas, hijos(as) o nietos(as), e identificar las dificultades propias de su

momento evolutivo y que afectan la dinámica familiar.

Para identificar los avances y resultados de las intervenciones realizadas, se debe partir de la revisión de los aspectos identificados durante las primeras reuniones y sesiones adelantadas por los psicólogos, bajo la metodología de desarrollo de espacios reflexivos.

Los talleres grupales con los beneficiarios asistentes se realizaron en las zonas de intervención del proyecto. Participaron 132 beneficiarios directos, de los cuales 117 participaron de manera recurrente, en la primera fase, y 107, en la segunda. Se establecieron grupos por zonas, conformados por cincuenta y nueve beneficiarios, incluidas las cuatro beneficiarias del corregimiento de Guaimaro del municipio de Tarazá, en el corregimiento de La Caucana.

En el municipio de El Bagre participaron cuarenta y tres beneficiarios que incluyen: once beneficiarios del corregimiento de Puerto Claver y treinta y dos del corregimiento de Puerto López, entre los que se encuentran cuatro beneficiarios de la vereda La Capilla. A los beneficiarios se les respetó la decisión de acceder o no a los talleres y al servicio, se ajustaron las metodologías de acuerdo con las capacidades personales y tiempos, en ocasiones afectadas por condiciones externas, y las características de cada contexto en particular. La mayoría de beneficiarios fueron mujeres.

II. Relacionamiento del componente psicosocial con aspectos ocupacionales, productivos y de salud.

La estructuración de valores ocupacionales y productivos está basada en el desarrollo cultural y la experiencia adquirida a lo largo del ciclo vital en los beneficiarios. Por lo tanto, la población configura la instrumentación del desarrollo y desempeño ocupacional, basados en sus experiencias previas, el aprendizaje y los procesos culturales, con una gran influencia de variables ambientales del entorno sociopolítico.

En términos específicos, se asocia a una población adulta media y mayor, con un promedio de edad cuarenta años y un nivel educativo promedio de tercer grado, con vínculos familiares activos, quienes asumen roles productivos, aunque alterados por la situación de violencia sociopolítica de la cual continúan siendo víctimas en la actualidad.

El trabajo, como competencia ocupacional, cobra importancia máxima si se tiene en cuenta que la población está ubicada dentro del rango de Población Económicamente Activa (PEA). Las mujeres, cuyo rol se ha reasignado socialmente por la situación de violencia, se convierten en quienes asumen el mantenimiento del hogar y el aporte económico de la familia, su rol como cuidadoras se desdibuja y, por consiguiente, la posibilidad de reconstrucción de la comunidad se reduce.

Para la población, el trabajo se considera como eje del desarrollo personal y de subsistencia, aunque sin la concretización y articulación de la operatividad del trabajo futuro, que se vislumbra con incertidumbre. Las elecciones ocupacionales de la población se ven influenciadas por eventos históricos y las alteraciones propias del conflicto armado en las áreas rurales o urbanas de donde provienen.

En general, la población está vinculada a actividades agrícolas y pecuarias, de minería y de comercio. Aun cuando la categoría ocupacional se reconozca como significativa para el proceso de estabilización y reactivación social, se observan problemas, dado el bajo nivel de escolaridad, la vinculación laboral a temprana edad y la baja calificación de la mano de obra. Las personas se sienten poco capaces, por lo que se alejan de las oportunidades, evitan las opiniones y tienden a tener problemas que persisten ante los sentimientos de falta de capacidad y eficacia, por lo que se evidencia menos motivación para vincularse productivamente.

En la búsqueda del desarrollo de actividades de orden ocupacional y productivo, se establecen relaciones interinstitucionales, por ejemplo, con el SENA. Éste realizó una capacitación de cuarenta horas en actividades relacionadas con seguridad alimentaria, en

especial, en producción de huertas caseras, trabajo alterno que permitió identificar, tramitar y revisar las dificultades que se presentaban en las relaciones del grupo para desarrollar los procesos de huertas colectivas. En las actividades de capacitación en oficios participaron cuarenta y tres beneficiarios, de los cuales 33 fueron cualificados.

En el corregimiento de La Caucana, la mayoría de los beneficiarios se vincularon en la huerta colectiva, sin embargo, las actividades de preparación, cuidado y establecimiento de los cultivos, que se deben realizar diariamente, generaron dificultades en la organización y distribución de tareas. Otras diferencias presentadas posteriormente hicieron que el grupo decidiera dejar este espacio en manos de seis mujeres. Además de proveer complementación alimentaria, ha servido como espacio ocupacional y de trámite de malestares emocionales antes las nuevas situaciones, relacionadas con pérdidas y dificultades familiares.

El desarrollo de huertas individuales se realizó, en gran medida, en zonas rurales y en pequeños espacios en patios y canecas dentro del casco urbano, pese a considerar que no se tenía terreno suficiente para realizarlas. Estas actividades vincularon a los adultos mayores, quienes lograron sentirse productivos nuevamente, redescubrir sus habilidades y volver a tener cercanía con la tierra.

La formación en especies menores, y el posterior desarrollo de galpones, generó tranquilidad en los beneficiarios, ya que perciben que la atención de las gallinas y el proceso, en general, no conlleva mayores complicaciones y representa un beneficio inmediato. Aunque no ponen en práctica la totalidad de conocimientos adquiridos mediante la asesoría técnica del SENA, resaltan la aplicación parcial de manejo de especies menores y se hace evidente que requieren un acompañamiento cercano de los técnicos, para una aplicación más efectiva de los conocimientos, ya que su rol como sujetos autónomos no ha sido plenamente fortalecido y aún requiere de guías en sus procesos individuales y colectivos.

En El Bagre, se inició la huerta colectiva en un lote distante, debido a que las casas no cuentan con patios y no se encontró un lote cercano que cumpliera con las características necesarias. También se presentaron dificultades en la organización y distribución de tareas, sin embargo, los problemas surgieron a partir de las diferencias relacionadas con los orígenes de los beneficiarios. El grupo solucionó estas diferencias al decidir no continuar en este lugar, en cambio, crearon subgrupos de trabajo con los cuales se sienten más cómodos e intentaron lograr productos de las huertas. El desarrollo de huertas individuales se realizó con un grupo reducido de beneficiarios.

El trabajo en huertas y en especies menores se proyectó como sostenible en un pequeño grupo de beneficiarios; el trabajo permanente, la constancia y compromiso son comportamientos que no son fáciles de asumir por esta población. Aunque, claramente, identificaron un aporte tangible mediante este componente y lograron aprovechar el proceso en beneficio propio y de sus familias, el mejoramiento de su calidad en aspectos alimentarios no hace parte de sus proyecciones futuras.

En el componente de oficios, en El Bagre, participaron treinta y seis personas para la cualificación en oficios, veintisiete mostraron interés en actividades relacionadas con cría y comercialización de especies menores, siete, en ventas y emprendimiento, diez, en peluquería y belleza, seis en elaboración de alimentos, veintiuno en agricultura y huertas caseras y uno en orfebrería. Después del proceso de inscripción en cursos cortos ofertados por el SENA y por el proyecto, se vincularon dieciocho beneficiarios (el 50% de los beneficiarios del proyecto): dos en corte y confección, seis en elaboración de alimentos, diez en peluquería.

En Puerto López, de los treinta y seis beneficiarios, veintitrés muestran interés en actividades relacionadas con cualificar conocimientos en el área de salud; seis en mercadeo y ventas; dos en corte y confección; uno en fabricación de alimentos; uno en peluquería; uno en fabricación de elementos de aseo; uno en zapatería; veintiuno en agricultura y huertas caseras; uno en carpintería; uno en joyería y uno en mecánica. Después del proceso de

inscripción en cursos cortos ofertados por el SENA y por el proyecto, se vincularon dieciocho beneficiarios: cuatro en corte y confección, cuatro en elaboración de alimentos, cuatro en peluquería y seis en elaboración de implementos de aseo.

En lo que se refiere a las atenciones en salud, se crearon grandes expectativas dentro de los beneficiarios, quienes quieren resolver los malestares físicos que los aquejan. En algunos casos, la atención permite la realización de procedimientos que, por falta de recursos económicos para transporte, alojamiento, alimentación y copagos, no se habían efectuado. En otros casos, no se encontraron patologías, lo que crea cierto desconcierto por parte del beneficiario, pero abre la posibilidad de atención psicológica, de tal manera que se pueda seguir indagando sobre el origen de estos malestares.

Mediante el proyecto, se brindó atención a un número importante de pacientes, sin embargo, no hubo un enfoque diferencial que reconociera la situación de víctimas de la población atendida y que sus síntomas pueden estar relacionados con las afectaciones sufridas con ocasión de los hechos de violencia. Los beneficiarios que accedieron a atenciones de segundo nivel por especialistas y cirugía, resignificaron su relación con las instituciones de salud, ya que la percepción existente era de desconfianza, desinterés y poca credibilidad.



